

EL PUEBLO ES LA HISTORIA

69 MEMORIAS

CENTRO NACIONAL DE HISTORIA

DE VENEZUELA

LA PASTORA DEFIENDE SU MEMORIA



EL SUICIDIO FUE USADO COMO
VENGANZA POR LOS ESCLAVOS

SIMÓN RODRÍGUEZ POSTULÓ
UNA ESCUELA SOCIAL

LA LEY DE VAGOS Y MALEANTES
CRIMINALIZÓ LA POBREZA



Cesta con ojos de diablo, tejido entrecruzado abierto, Tirite (*Ischnosiphon arouma*) y pepas de zamuro, etnia yanomami, estado Amazonas. Colección etnográfica, Fundación Museo de Ciencias

Contenido

- 2 Efemérides de octubre
- 6 La Pastora se convirtió en parroquia gracias a la lucha de sus habitantes
- 10 Varios sitios históricos revelan el pasado de La Pastora
- 14 Iglesias y capillas de La Pastora
- 16 El estudio de Arturo Michelena se convirtió en museo
- 18 Varios cines, un teatro
- 20 Hijos ilustres de La Pastora
- 24 José Gregorio Hernández forma parte de la historia de los pastoreños
- 26 Varios medios y emisoras han tenido su casa en La Pastora
- 27 Lídice fue creada para dotar de vivienda propia a la clase obrera
- 30 Samuel Robinson postuló una escuela social libre de discriminación
- 34 Carl Sachs vino por los peces tembladores y terminó escribiendo sobre los venezolanos
- 40 La ley de vagos y maleantes criminalizó la pobreza en Venezuela
- 46 El suicidio entre los esclavizados fue una forma de venganza y de escape

HACE 130 años La Pastora fue declarada parroquia civil y eclesiástica gracias al empeño de sus habitantes. El dossier de este número de *Memorias de Venezuela* ofrece un panorama de la historia, memoria e identidad de esta parroquia caraqueña. Fue concebido y desarrollado por un grupo de pastoreños, cronistas, artistas e historiadores comprometidos con la memoria y la identidad de su comunidad.

En esta edición abordamos las consecuencias de padecer un sistema político, económico y social excluyente. Así lo demuestra la aplicación de La Ley de Vagos y Maleantes, que criminalizó la pobreza en el siglo XX. Antes, durante la Colonia, el suicidio fue uno de los recursos extremos de negros esclavizados para liberarse de la crueldad del cautiverio.

La desigualdad fue percibida también por algunos viajeros, como el alemán Carl Sachs en el siglo XIX, del que reseñamos sus memorias sobre nuestro país.

Simón Rodríguez, alias Samuel Robinson, combatió esa desigualdad con sus ideas de una escuela social, que se adelantó en más de un siglo a la pedagogía moderna. Este 28 de octubre se cumplen 250 años del nacimiento de este maestro de la libertad. Este número dedica un artículo a su pensamiento pedagógico y le rinde homenaje.



PORTADA: Luis Felipe Toro, *Colegio Casa Hogar en la Pastora*, s/d. Colección Luis Felipe Toro, Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional

MEMORIAS DE VENEZUELA N.º 69 octubre 2019

EDITORIA Noelis Moreno REDACCIÓN Mauricio Vilas ICONOGRAFÍA Y DOCUMENTOS César Vilorio · Daniel Herrera

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN Javier Véliz EQUIPO DE TRABAJO Alexander Torres Iriarte · Simón Sánchez · Javier Escala · Luis Pellicer Néstor Rivero · Jesús Peña · Darwin Medina · Pablo Ruggeri · Nelcy González

AGRADECIMIENTOS

Instituto Autónomo Biblioteca Nacional (Archivo Audiovisual, Colección Bibliográfica, Colección Antigua, Hemeroteca); Galería de Arte Nacional (Cinap), Museo Bolivariano, Archivo General de La Nación

IMPRESIÓN: Fundación Imprenta de la Cultura

RECONOCIMIENTOS Mención Honorífica del Premio Municipal de Comunicación Social 2009 · Premio Nacional de Periodismo 2010 · VII Premio Nacional del Libro de Venezuela 2010-2011, mención Revista · Premio Municipal 2011 Periodismo Científico, Diseño y Diagramación Premio Municipal de Periodismo Willian Lara 2012

Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno / Centro Nacional de Historia
Final Avenida Panteón, Foro Libertador, Edificio Archivo General de la Nación, PB.
ISSN 1856-8432 Depósito Legal N.º PP200702DC2753

CORREO ELECTRÓNICO memoriasdevenezuela.r@gmail.com comunicacionescnh2014@gmail.com
PÁGINA WEB www.cnh.gob.ve TWITTER @Memoriasvzla | @cnh_ven
FACEBOOK Memorias de Venezuela Centro Nacional de Historia TELÉFONO (0212) 509.58.32

Efemérides de octubre



Nace el Cantor del Pueblo Alí Primera

El cantor del pueblo, Alí Primera, nació el 31 de octubre de 1941 en la ciudad de Coro, estado Falcón. Es considerado uno de los grandes poetas, cantautores y activistas políticos de nuestro país.

En 1972, en Alemania, grabó su primer disco. En él incluyó temas que hasta la fecha acompañan la memoria musical revolucionaria: "Techos de cartón", "Yo no sé filosofar", "El despertar de la historia" y "No basta rezar". A lo largo de su vida logró grabar un total de 13 discos y participó en diversos festivales latinoamericanos.

La música de Alí caló rápidamente en los sectores excluidos, que se identificaron con sus letras. Eso causó que el cantautor fuese vetado por los medios de comunicación y por el gobierno de turno en Venezuela.

El 16 de febrero de 1985 Alí falleció en un accidente automovilístico en la autopista Valle-Coche de Caracas. En 2005, el presidente Hugo Chávez declaró la música de Alí Primera como Patrimonio Nacional. Es considerado uno de los símbolos de la lucha revolucionaria en Venezuela.



Un cierre de campaña histórico

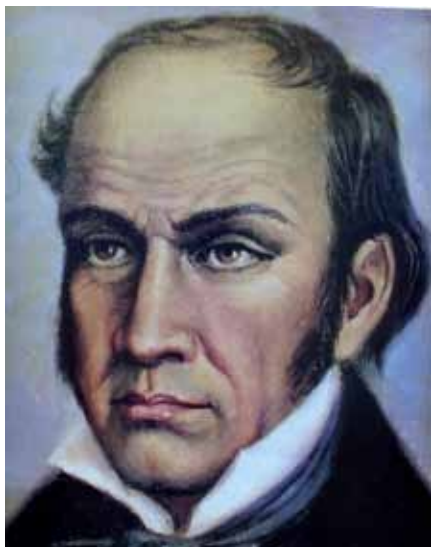
Una multitud desbordó siete avenidas de la ciudad capital, el 4 de octubre de 2012, para acompañar el cierre de campaña del candidato a la reelección presidencial Hugo Chávez Frías. La lluvia del cordón de San Francisco empapó al público, pero no impidió la victoria del 7 de octubre.



Los últimos días del guerrillero heroico

El Comandante Ernesto Che Guevara libró su último combate el 8 de octubre de 1967 en la Quebrada del Yuro, Bolivia. Fue herido y, al hallarse su arma inutilizada, fue hecho prisionero.

Lo trasladaron hacia la escuelita de La Higuera, donde estuvo retenido hasta el día siguiente. A la una y treinta de la tarde fue asesinado.



Nace el maestro del Libertador

Simón Rodríguez, quien durante varios años se hizo llamar Samuel Robinson, nació en Caracas el 28 de octubre de 1769. Hijo expósito, Rodríguez fue un insaciable autodidacta; a los 22 años recibió el permiso del Cabildo de Caracas para impartir clases en la escuela de primeras letras para niños. Conoció la filosofía ilustrada europea y fue mentor de Simón Bolívar entre 1792 y 1796, hecho que marcó de por vida a este último. Junto con su pupilo ascendió en Roma, Italia, al Monte Sacro, el 15 de agosto de 1805, donde Bolívar juró dedicar su vida a la causa independentista

de Hispanoamérica. Peregrinó por numerosos países americanos y europeos entre 1797 y 1823, dedicándose a la docencia y otros oficios. Entre sus obras más importantes se encuentran *Sociedades americanas*, de 1828, *Luces y virtudes sociales*, *El Libertador del mediodía de América*, de 1830, y *Críticas de las providencias de Gobierno*, entre otras. Muere en Amotape, Perú, el 28 de febrero de 1854.



Nace la escritora que retrató a las mujeres venezolanas de comienzos de siglo XX

La escritora Teresa de la Parra nació el 5 de octubre de 1889 en París, mientras su padre ejercía de cónsul de Venezuela en Francia. Cuando cumplió dos años regresó a Venezuela, donde transcurrió su infancia. Escribió en el extranjero su principal producción literaria, las novelas *Ífigenia* (1924) y *Las Memorias de Mama Blanca* (1929). En su obra reivindica la figura de la mujer que a comienzos del siglo XX luchaba contra el tradicionalismo machista. Luego de cuatro años de padecimientos y luchas, en 1936, sucumbió ante la tuberculosis. Sus restos fueron trasladados al Panteón Nacional el 23 de abril de 1989.



Alberto Lovera fue secuestrado y asesinado por agentes del Punto Fijismo

El 18 de octubre de 1965, agentes de la Dirección General de Policía (Digepol) secuestraron a Alberto Lovera cerca de la plaza Las Tres Gracias de Caracas. Lo metieron en un Mercedes Benz y lo desaparecieron. Nueve días después su cadáver salió a flote en una playa de Lechería, Anzoátegui. Había sido torturado hasta morir. Los esbirros habían depilado el cadáver, rebanado las huellas digitales y destrozado la placa dental para dificultar su identificación. Para deshacerse del cuerpo le habían atado un pico en el cuello con una cadena y lo lanzaron al mar.



Parte un narrador de la historia de Venezuela

José Antonio de Armas Chitty murió el 6 de octubre de 1995. Reconstruyó, con la pasión del cuentista y la ternura del poeta, la trayectoria de ciudades y pueblos de Venezuela. Dio a conocer la vida y obra de personajes como Juan Francisco de León, Fermín Toro, Rafael Arévalo Cedeño y José Tomás Boves. También narró el pasado de Guayana, Caracas, Zaraza, Tucupido y Puerto Cabello.



Nace Rafael Urdaneta

Rafael Urdaneta nació el 24 de octubre de 1788 en Maracaibo. Estudió Filosofía en el Convento de los Franciscanos y a los 16 años fue enviado a Santa Fe de Bogotá bajo el cuidado de su tío, el realista Martín Urdaneta Troconis. Urdaneta prefirió unirse a los partidarios de la independencia. Fue nombrado coronel comandante del gobierno de la Unión y comisionado para sumarse al proyecto de liberación de la Provincia de Venezuela, liderado por Simón Bolívar.

A lo largo de la lucha por la independencia de Venezuela y Nueva Granada, Urdaneta se mantuvo sirviendo bajo el mando de Bolívar. Se le conoce por su fidelidad a la causa libertadora y como reconocido estratega militar. Murió en París, el 23 de agosto de 1845. El 16 de mayo de 1876, bajo el gobierno de Guzmán Blanco, sus restos fueron llevados al Panteón Nacional.



Nace el doctor José Gregorio Hernández

El doctor José Gregorio Hernández nació el 26 de octubre de 1864 en Isnotú, estado Trujillo. A los 13 años viajó a Caracas para estudiar Filosofía en el colegio Villegas. En 1880 ingresó a la Universidad Central de Venezuela (UCV), de donde, en 1888, egresó como médico.

A lo largo de su carrera creó cátedras de estudio en la UCV, lideró investigaciones y ejerció la docencia por más de 25 años. El doctor José Gregorio Hernández fue una personalidad muy conocida y respetada en su época. También se destacó por su vida cristiana y la atención a los más necesitados.

El 29 de junio de 1919, cuando se dirigía a atender a un paciente, fue atropellado por un vehículo en la parroquia La Pastora, en Caracas. Aunque rápidamente fue llevado al hospital, no sobrevivió.

Desde 1949 se abrió la causa para su santificación. En 1972 fue declarado "Siervo de Dios". En 1975 sus restos fueron trasladados a la Iglesia Nuestra Señora de La Candelaria de Caracas. El 15 de enero de 1986 el papa Juan Pablo II lo declaró "Venerable".



Resistencia indígena

Una expedición liderada por Colón llegó a tierras americanas el 12 de octubre de 1492; se trataba de un conjunto de islas que exploró progresivamente. Ese mismo año caía Granada en manos de los Reyes Católicos y España se consolidaba como potencia.

Era el prefacio de siglos de explotación indígena en el continente americano. Por lo que en Venezuela se recuerda esta fecha como el Día de la Resistencia Indígena.

La Pastora se convirtió en parroquia gracias a la lucha de sus habitantes



Alcino Valentín Rodríguez, *San Ruperto*, 2016

■ Abraham Fernández-Fuentevilla

PARA muchos habitantes de Caracas hablar de La Pastora los remite a frases como “La ciudad de los techos rojos”, “El Camino de los Españoles” y “La Puerta de Caracas”, entre otras expresiones frecuentes. Pocos lo saben que esta parroquia es, tal vez, el último eslabón de nuestra ciudad que ha tratado de conservar su idiosincrasia y valor como testigo del tiempo pasado.

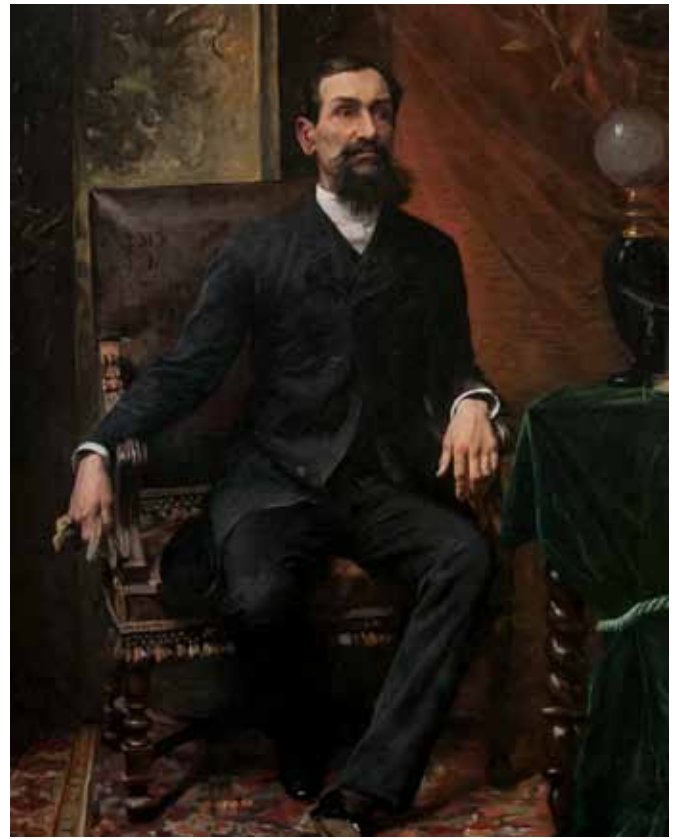
Fue hija del camino

Nacida del camino que sirvió por mucho tiempo de paso obligado para viajeros y comerciantes que se trasladaban de La Guaira a Caracas, fue creciendo en su emplazamiento, que en principio solo ocupaba la franja del camino, para irse extendiendo y tomando la fisonomía de cuadrícula de las típicas ciudades de la colonización española.

Constituida como un barrio en la periferia, fue creciendo y expandiéndose

lo suficiente para que ya en 1811 sus pobladores solicitaran su reconocimiento en la categoría de parroquia. Estas aspiraciones se vieron truncadas por los avatares de la guerra de independencia y el fatídico terremoto de 1812, que dejó maltrecha a toda la ciudad.

Los planes sufrieron un nuevo retraso en 1845, con la inauguración del Camino Nuevo de Maiquetía, por el general Soublette, que hoy se conoce popularmente como la carrete-



Cristóbal Rojas, *Juan Pablo Rojas Paúl*, 1889. Caracas. Colección Fundación Museos Nacionales, Galería de Arte Nacional

ra vieja Caracas-La Guaira. Esta vía le arrebató la importancia al Camino de Los Españoles y, por ende, debilitó las aspiraciones de los pobladores de La Pastora.

Rojas Paúl la reconoció

Nunca desistieron, y gracias al crecimiento de la población y sus actividades, además de las diligencias pertinentes, lograron sus objetivos. El 16 de octubre de 1889, el presidente, doctor Juan Pablo Rojas Paúl, decreta la creación de la parroquia por considerar que:

“...El área de la población de Caracas, así como el número de sus habitantes, han aumentado considerablemente (...) y que por consiguiente es demasiada extensa la jurisdicción de los Jefes Civiles, que no pueden atenderlos debidamente, y que se ha participado esta necesidad a las autoridades eclesiásticas, (...) en acatamiento a la Ley de Patronato de 28 de julio de 1824, en la necesidad de instituir canónicamente las parroquias civiles que se hace necesario

crear: (...) Se erigen en la ciudad de Caracas las parroquias de “San José” y “La Pastora”(…) La parroquia La Pastora se limita: por el norte con la fila del Ávila; por el sur desde el corte de la Calle Oeste con la Calle Norte 6 (esquina del Guanábano) hacia el oeste, hasta la quebrada Quita Calzón, bajando luego por esta hasta la carretera de La Guaira y por ella hacia el oeste a la serranía; por el este desde el corte de la Calle Oeste 9 con la Calle Norte (esquina del Guanábano) hacia el norte la fila del Ávila; por el oeste la serranía alta que limitaba por este lindero la antigua parroquia de Altigracia”.

Días después, el 19 de octubre, el Arzobispado de Caracas y Venezuela la eleva a parroquia eclesiástica, terminando el largo período de espera de sus pobladores para celebrar tan esperado acontecimiento.

Los cambios de un país que pasó de ser eminentemente agrícola a convertirse en monoprodutor de hidrocarburos, después de 1936, provocaron el éxodo exponencial de las

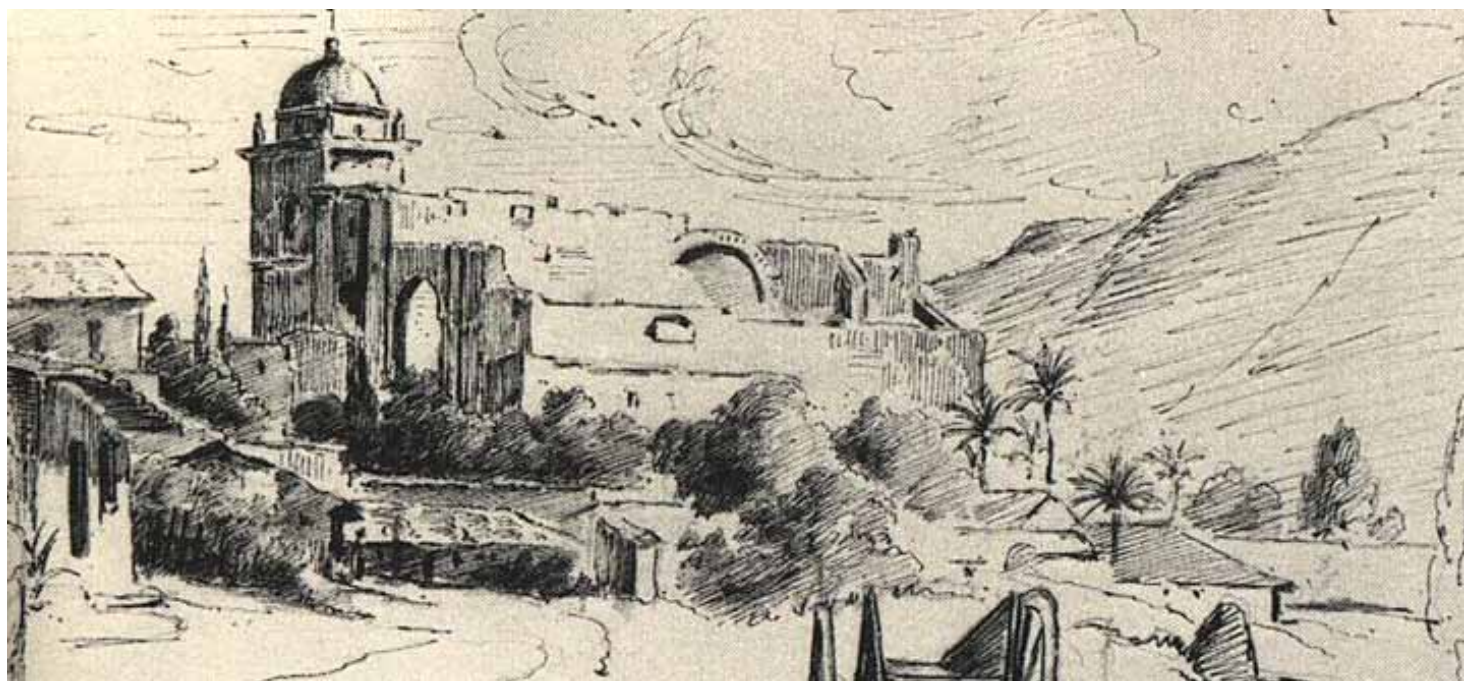
poblaciones rurales hacia las grandes ciudades.

Luchó por su integridad

Aparejado con estas expectativas, sobrevino un crecimiento demográfico colosal y desordenado de la ciudad. Las políticas nacionales para solucionar los problemas de vivienda y vialidad se enfocaron en redimensionar las zonas locales disponibles. Si la parroquia había salido airosa de la reforma del ancho de las calles en años anteriores, en esta ocasión fue una de las primeras elegidas:

“Tocó en esta alternativa a La Pastora, al ser considerada como la zona más recomendable, pues los proyectos de vialidad contemplados en sus alrededores la afectaban directamente sobre todo en el valor de sus tierras, cuyos costos pasarían a sufrir un alza considerable”.

Como era de esperarse, las reacciones de las colectividades residenciadas en la parroquia no se hicieron esperar; formaron comités para su defensa, lo que dio inicio a una lucha por la



Camille Pissarro, *La Pastora*, Caracas, 1853. Colección Fundación Museos Nacionales, Galería de Arte Nacional



Alcira Valentín Rodríguez, *Grupo escolar República de Bolivia*, 2015

integridad del espacio: "...al frente de este movimiento se colocó el Centro Cultural Meyrink, dirigido por el doctor Adolfo Blanco Adrianza, que organizó el plan a seguir para detener las medidas contempladas en el proyecto.

La parroquia es, tal vez, el único lugar de Caracas donde todavía se pueden encontrar muchos aspectos de la vida de los antiguos pobladores, reflejados en las costumbres, las tradiciones y su forma arquitectónica. Conscientes de eso, los vecinos no solo proponían conseguir de los organismos gubernamentales el respeto de la integridad física de su há-

bitat, sino el derecho del conglomerado urbano que alberga a habitarlo en las mismas condiciones que lo habían venido haciendo hasta ahora.

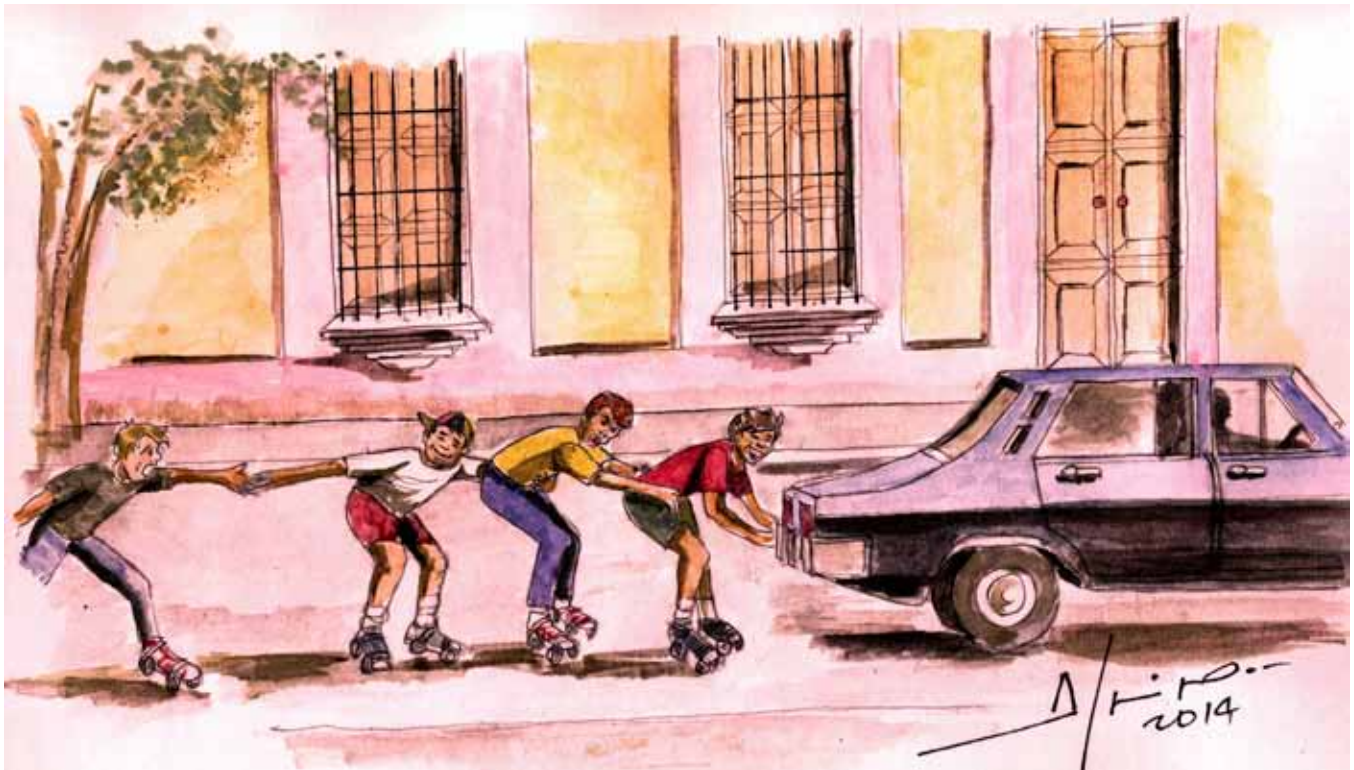
Predominó su sentido de pertenencia

Después de muchos estudios, hubo varios intentos gubernamentales de hacerse de espacios en la zona para la ejecución de proyectos de vialidad y urbanismo, como la Cota Mil y la avenida Panteón. El 11 de agosto de

1975 el Concejo Municipal del Distrito Federal declaró ciertos espacios de la parroquia de "utilidad pública".

Las acciones de los pastoreños en defensa de lo que sentían que era de ellos por tradición y sentido de pertenencia tuvieron efecto.

La Oficina Municipal de Planeamiento Urbano reconsideró el impacto de los cambios violentos sobre la ciudad y la pérdida de su fisonomía tradicional. Decidieron postergar los cambios en la parroquia.



Alcira Valentín Rodríguez, *Coleándose de los carros*, 2014

Desde entonces toda la zona fue declarada como reserva nacional y municipal, a la espera de estudios más detallados.

Los resultados de estos estudios y la decisión oportuna de sus habitantes de intervenir en el futuro de su parroquia, permiten que tres años después, el 16 de octubre de 1978, el Concejo Municipal del Distrito Capital sancionara esta ordenanza:

“Se declara centro tradicional de la ciudad una zona de la parroquia La Pastora, (...) un área con una superficie de 66,74 hectáreas (...) Cualquier desarrollo a ejecutarse dentro de esta área, definida como tradicional, está sujeto a las disposiciones específicas que dictará oportunamente este Concejo Municipal, en base a los estudios que realice para este sector la Oficina Metropolitana de Planeamiento Urbano...”.

Esta ordenanza es ratificada el 7 de marzo de 1979 por la Junta Nacional Protectora y Conservadora del Patrimonio Histórico y Artístico de la Nación, que resuelve:

“Solidarizarse con el contenido de la ordenanza que declara el centro tra-

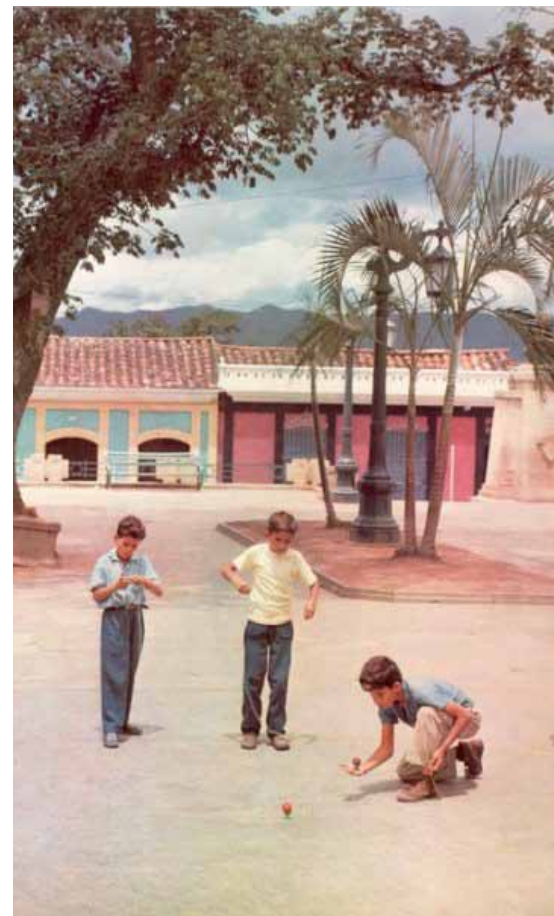
dicional una zona de la parroquia La Pastora y apoyar al honorable Concejo Municipal en todas las gestiones orientadas a la conservación rescate y revitalización de dicha zona”.

La junta directiva estaba integrada por Rafael Armando Rojas, director, Graziano Gasparini, secretario, y Carlos Duarte, que se desempeñaba como vocal, entre otros.

En ella vive la memoria de Caracas

Estas luchas, desde los primeros asentamientos hasta la actualidad, son las que han permitido conservar en el tiempo parte de la idiosincrasia, la tradición y las costumbres de la parroquia, y con ella parte de la memoria de la ciudad de Caracas.

Todavía queda mucho por hacer, pues ese “centro tradicional” deja afuera espacios llenos de historia y tradición de alguna manera marginados en el tiempo, y que han levantado su voz y librado sus propias luchas por su identidad y pertenencia “pastoreña”, como es el caso de Manicomio y Lídice.



Varios sitios históricos revelan el pasado de La Pastora

■ Dilia de Reverón



El Camino de los Españoles

Su historia se remonta al siglo XVI. El Camino de los Españoles era un viejo sendero que serpenteaba la montaña y que los indígenas de la zona llamaban La Culebrilla. Al depender tanto del Puerto de la Guaira, se decide establecer una ruta fija que permitiera un control de aduana y restringir el contrabando. En 1589, el gobernador y capitán general de la Provincia de Venezuela, don Diego de Osorio, ordena la construcción del Camino de la Montaña.

En el periodo colonial, La Guaira era más importante que Caracas, pues el puerto era, en ese entonces, la alcaldía del país. Había veintiún fortalezas que lo protegían y cinco de ellas se encontraban en el Camino Viejo. En Caracas, en cambio, no había fortalezas, sino cuarteles, el cerro Ávila en sí mismo era suficiente protección para la ciudad. Las paradas de esta antigua ruta entre estas dos poblaciones se describen a continuación:



Campo Alegre

Aquí se encuentra la Capilla de San José de Campo Alegre, construida por don Manuel Teodoro Muñoz en 1951. Abre sus puertas los fines de semana y días de fiesta. Hacen dos peregrinaciones, la de Lourdes y otra con el Viacrucis, cuyas estaciones son capillitas y cruces ubicadas a un lado del camino. Actualmente se hace una procesión a pie y al final del Viacrucis los fieles realizan sus oraciones.

Castillo Negro

Fue construido en 1770 y actualmente solo existe el terraplén donde se cree que estuvo emplazado. Desde su privilegiada ubicación se tiene una vista panorámica del litoral central, lo que permitía alertar sobre cualquier contingencia a los otros fortines.





Puente Carlos III

Este es el puente más antiguo de Caracas y el primero construido en La Pastora. Se edificó hacia fines del siglo XVIII para facilitar el transporte de los transeúntes. Fue construido con arco de medio punto y sus muros de piedra sustentan una estructura imponente.

En una de las barandas se alza a manera de pretil un pequeño muro. Sobre él hay una leyenda que dice: “Se acabó la obra de este puente el día XXXI de marzo reinando nuestro monarca Carlos III que Dios guarde”.

El general don Manuel González Torres de Navarra fue quien mandó a construir dicho puente, la fecha exacta no se sabe, pero se calcula que

fue entre 1773 y 1786. Fue declarado patrimonio nacional en 1976.

En la actualidad los transeúntes todavía pueden utilizar el puente, aunque ya las aguas del río Catuche no son tan cristalinas, pues en sus alrededores se han construido viviendas que ensucian sus aguas.



Monumento a José Félix Ribas

En el camino de los españoles, en la zona llamada Sanchorquiz, durante la Colonia existía un árbol donde colgaban las cabezas de los delincuentes y rebeldes para escarmiento de la población. Allí colgaron la cabeza del prócer de la Independencia general José Félix Ribas en el año de 1815, para escarnio de los patriotas. En la Puerta de Caracas, en su memoria se construyó un pequeño templo de estilo griego, en mármol negro y blanco, custodiado por altos cipreses, el cual hace recordar que allí estuvo expuesta la cabeza de este héroe de la patria.

Los encargados del mantenimiento constante de este importante monumento son las cuadrillas de la Alcaldía de Caracas, y la comunidad realiza en este espacio actividades culturales y recreativas. Fundapatrimonio es el ente encargado de preservar en buen estado este espacio público.

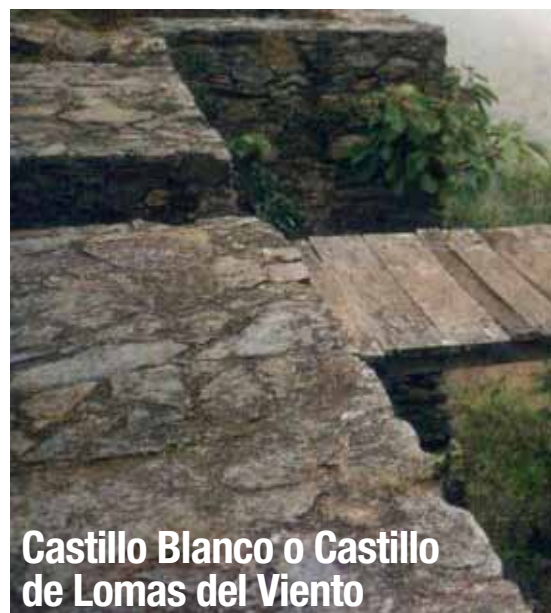
El Fortín del Medio

Esta construcción, que estaba sobre la misma fila de emplazamientos y en la misma dirección, también data de 1770. De esta fortificación solo queda el terraplén de su probable ubicación.



Sanchorquiz

Este poblado debe su nombre al militar español Sancho de Alqueza, alguna vez presidente del cabildo de Caracas. Sus esclavos africanos no hablaban español, así que su nombre terminó derivando en Sanchorquiz. Se dice que en esos tiempos colgaban de un enorme árbol allí ubicado las cabezas de los delincuentes y rebeldes para escarmiento de la población en la época colonial. Así le sucedió al prócer José Félix Ribas. El árbol y la explanada circundante desaparecieron con el deslave ocurrido en 1999. El artista plástico pastoreño Pablo González ha rescatado la antigua capilla de Sanchorquiz y compartió su testimonio: “Yo rescaté la capilla donde mi madre hizo su primera comunión hace más de cien años”.



Castillo Blanco o Castillo de Lomas del Viento

Data de 1770. Actualmente es utilizado como estación meteorológica por la marina venezolana. Solo queda una rampa y dos columnas que daban paso al patio central. Tenía



Bulevar Brasil

En 1919 el cónsul venezolano en Brasil fue invitado a hacer los honores en la inauguración de la avenida Venezuela en Río de Janeiro. El general Gómez llamó al gobernador de Caracas y le preguntó cuál avenida estaba próxima a estrenarse. Su respuesta fue la que iba de Camino Nuevo (Miraflores, Caño Amarillo y Catia), a Camino Viejo (la ruta de los españoles). No se dijo más. Se mandó a arbolar la calle a la usanza de la brasilera y se invitó al cónsul de ese país a hacer los honores de la avenida Brasil. Pasó a ser bulevar cuando se cerró una de sus calles para hacer una acera en tiempos de Luis Herrera. Si se sigue al norte por esa caminería se llega hasta la Puerta de Caracas. El Bulevar Brasil era una calle de doble vía y pasó a ser, en los actuales momentos, de una sola vía. Aún se conservan sus árboles y se le dice Calle de las Matas, lugar de disfrute de los pastoreños.





visibilidad sobre los otros castillos y desde allí se podía informar a la ciudad de Caracas sobre cualquier novedad, bien fuera desde el litoral central o desde el Camino Real.



El Puente Guanábano

Al final de la avenida Baralt, en dirección a la parroquia San José y a lo que anteriormente fue el Levantamiento de los Hijos de Dios, se inició, a finales del siglo XIX, la construcción de un puente con tabloncillos que permitía el acceso de vehículos de los habitantes de La Pastora y zonas adyacentes. Se le considera uno de los más elevados sobre el río Catuche. Este puente se hizo muy célebre pues algunas personas lo elegían para suicidarse. Fue curioso el caso de una señora que quiso suicidarse y, al lanzarse, su vestido se abrió como un paraguas. Sufrió leves lesiones en el cuerpo. Otro señor se lanzó y la ropa quedó enganchada en las ramas de un guanábano.

Este puente data de 1884 y fue construido por el ingeniero doctor Muñoz Tébar. En la actualidad está construido con materiales como concreto armado y cabillas. Empalma con la Cota Mil, La Pastora, San José y Cotiza.



Las Canoas

Aquí hay una cruz del Viacrucis y una pequeña ermita. Llama la atención porque es el único sitio en todo el Camino de los Españoles donde nace un pequeño riachuelo. Siguiendo la vía principal por varios kilómetros y pasando al lado de dos cruces se llega al primer fortín subiendo desde La Guaira. Conocido como la Trinchera o Fortín de El Salto, fue edificado antes de 1650, justamente sobre el Camino Real y mediante el ensanchamiento de una gran hendidura natural que hay en el sitio. De aproximadamente diez metros de ancho por veinte metros de profundidad, el paso solo podía efectuarse a través de un puente levadizo.

Hacienda Guayabal

Hacienda de café y lugar de carga y descarga de mercancías. Se encuentra más arriba del Fortín El Salto. Todavía se conserva la casa colonial, el comedor delantero, algunos cuartos, el patio interior y, curiosamente, el sótano donde pernoctaban los esclavos.

Hacienda Corozal

Hacienda de café cuyos restos parecen remontarse al siglo XVIII. En 1981 fue remodelada junto con las ruinas que se encuentran al frente, que servían como dependencias originales de esta hacienda colonial. No es posible visitarla, pues la vía no se encuentra en buen estado.

Iglesias y capillas de La Pastora



■ Bienvenida de Correia

NUESTRA iglesia parroquial lleva por nombre Divina Pastora en honor a su patrona. Sus inicios se remontan al 27 de septiembre de 1741, cuando el padre Salvador José Bello solicitó permiso al gobernador y capitán general para construir una ermita al norte de la ciudad, en reconocimiento a la Divina Pastora de Caracas, cuya edificación concluyó en 1745.

El terremoto que azotó a Caracas el 26 de marzo de 1812 destruyó casi en su totalidad el antiguo centro religioso, del cual solo quedó la torre oeste.

La construcción de la actual iglesia

fue liderada por el Fraile Olegario de Barcelona con el apoyo y contribución de los vecinos y feligreses, además de la firme colaboración de los para entonces presidentes de la república Raimundo Andueza Palacios y Joaquín Crespo.

Su inauguración tuvo lugar el 8 de septiembre de 1889 y ese mismo año fue ascendida a parroquia por el arzobispo Crispulo Uzcátegui.

Como toda comunidad religiosa con profunda tradición cristiana, nuestra parroquia cuenta con iglesias y numerosas capillas. De estas últimas nos limitaremos a señalar algunas de las más conocidas y visitadas por la feligresía pastoreña.

Párrocos de la pastora desde su ascensión a parroquia

- Fray Olegario de Barcelona (1890)
- Carlos Jesús Rodríguez (1900)
- José Vicente Lozano (1905)
- Elías Núñez (1909)
- Vicente López Aveledo (1910)
- Pedro Vicente Núñez (1910)
- Pedro Isaías Núñez (1916)
- Manuel A. Pacheco (1925)
- Jacinto Soto (1932)
- Rafael Arias Blanco (1935)
- Francisco Castillo Toro (1937)
- Rafael M. Álvarez Flegel (1955)
- Guido Achirri (1961)
- Jorge Luis Ramírez (1990)
- Javier Cárdenas (1999)
- Roberto Acevedo (presente)



San José del Ávila

Ubicada en el pueblo Campo Alegre, en el Camino de los Españoles. Celebran misas, bautizos y todos los sacramentos. Este centro religioso fue creado por el Sr. Manuel Teodoro Muñoz en el año 1995.

Colegio Madre Rafolds

Situada entre las esquinas de Dos Pilas a Portillo. En este colegio-capilla se realizan múltiples actividades espirituales y sociales con participación de la comunidad, tales como reuniones, encuentros y la llegada del Espíritu Santo en Pentecostés.

Cabe indicar que la Congregación Madre Rafolds fue fundada en España el 28 de diciembre de 1804 por la Madre María Rafolds Bruna, quien fue beatificada en el año 1995.

Capilla de Santa Rosa de Lima

Situada en el seminario de la misma denominación, esta capilla fue creada en el año 1921, y actualmente sirve de sede a la Universidad Santa Rosa, cuyo rector es

el sacerdote Dr. Carlos Alberto Bouilly.

Congregación de las Hermanas Carmelitas de la Madre Candelaria

En el año 1942 inicia sus actividades como jardín de infancia y primaria completa, apoyando a muchos niños y jóvenes carentes de ayuda material y espiritual.

En septiembre de 1954, esta casa dejó de funcionar como centro educativo quedando solamente el internado, el cual articuló hasta el año 1977. Actualmente sirve de sede al noviciado de la Casa Congregación y la Casa Hogar, donde viven unas cincuenta niñas.

La Madre Superiora de esta congregación fue la Madre Candelaria de San José, otra beata venezolana.

Capilla Padre Jesuitas

El Filosofado es la casa donde habitan los jóvenes aspirantes a padres jesuitas que estudian filosofía, una etapa de formación necesaria para

poder ordenarse como sacerdotes. El Filosofado participa en la actividad pastoral de nuestra comunidad realizando trabajos de catequesis en Quebrada de Catuche, a la vez de promover actividades con padres y representantes en las escuelas de La Pastora. Asimismo, esta institución presta su apoyo para la realización de actividades en la clínica jurídica de Asoclive.



Misa dentro de la capilla Santa Rosa de Lima, año y autor desconocido

El estudio de Arturo Michelena se convirtió en museo



Arturo Michelena en su estudio en París, entre 1885 y 1890, autor desconocido

■ Pablo Reverón / Dilia de Reverón

UNO de los espacios culturales más conocidos de la Pastora es el Museo Arturo Michelena, que presta sus servicios a la comunidad después del fallecimiento, en 1958, de doña Lastenia Tello de Michelena.

La señora Tello de Michelena donó la colección de obras de su marido a la nación. En 1963 el estudio del pintor se convirtió en el Museo Arturo Michelena.

Este museo tiene la característica de ceder sus espacios a la comunidad. Allí se realizan diversas actividades culturales como recitales de poesía, presentaciones musicales y exposiciones de artistas plásticos, las cuales permiten un diálogo con la comunidad y ponen en valor nuestro patrimonio.

Diversos personajes que han desarrollado actividades culturales, pedagógicas y divulgativas en esos

espacios. Uno de ellos es el periodista Roberth Rodríguez Legendre, con su acostumbrado Jueves de Tertulia, que ha tenido como invitados a la Escuela Nacional de Artes Escénicas Cesar Rengifo y ha presentado a poetas como Héctor Seijas y William Osuna; o el párroco Roberto Acevedo, con sus relatos, anécdotas e historia de la iglesia de La Pastora.

Destacan también, en el ámbito



Gabriel D'Empire, Museo Arturo Michelena, 1889

de la Música, el profesor Narciso Ernesto Pichardo y su fundación Funnaerpi, que ofrece instrucción musical para estudiantes principiantes y avanzados; la profesora Beatriz Miranda y su fundación de corales para niños, jóvenes y adultos, y la profesora Gilda Girardi, que dicta cursos y ofrece presentaciones de música tradicional.

Su suma la participación de los clubes de abuelos en tertulias como “La Pastora a través de la óptica de sus artistas”, a cargo de la señora Esther Sánchez y Víctor Zambrano, habituales colaboradores en la comunidad pastoreña.

En el Museo Arturo Michelena se han preparado exposiciones en homenaje al doctor José Gregorio Hernández, ícono religioso y objeto de devoción en esta comunidad. Algunos de los artistas plásticos participantes de estas muestras

artísticas son Pablo Reverón, José Bencomo, Nelson Veles, Jesús Ramón Rangel y Alfredo José Pardo, entre otros artistas plásticos.

La relación del museo con la comunidad pastoreña ha sido muy fructífera. Nos sentimos muy agradecidos con la directiva de la institución, pues le han dado a este espacio un valor y un empoderamiento merecido.

Sentimos una enorme gratitud con el personal del área administrativa, cultural, de seguridad y obrera, esperando que sigan dándoles la oportunidad a las nuevas generaciones que están y vendrán.

La Pastora arriba a su 130 aniversario como parroquia civil y eclesiástica, y queremos redir este sencillo pero merecido homenaje a la comunidad que nos acoge como museo, valorando lo que es su historia y destacando a los personajes que marcaron su legado.



Cine Plaza

Fue construido a principios del siglo XX. Estaba ubicado en la esquina de Tajamar, en el Bulevar Brasil, cuando corrían los tiempos del general Juan Vicente Gómez. El jueves 28 de marzo de 1940 fue reinaugurado con una súper producción de la época: *Ninoska*. Los domingos pasaban películas de Tarzán y el Enmascarado de Plata, entre otras.

El cine fue fundado por un inmigrante genovés, Ilio Ulivé Parra, quien sembró una semilla que el 13 de junio de 1947 dio como fruto la fundación de Cines Unidos, con una lista de más de quince salas.

Cine Granada

Estaba ubicado de plaza La Pastora a Torrero, en la calle lateral a la iglesia. Fue inaugurado el 10 de marzo de 1930. Se ofrecían dos opciones: balcón y patio. En balcón era más económico, casi un 50% menos. Las películas se censuraban A, B y, rara vez, C. Los domingos ofrecían funciones de matinés a la 3 pm. Entre semana eran a las 7:15 pm.

Cine Lídice

Fue inaugurado el 11 junio de 1948 con la película *Los Pulpos. Historia de un amor desesperado*. Tenía funciones de 5:15, 7:15 y 9:20 pm. y las entradas oscilaban entre 1,50 y 0,75 bolívares. Estaba ubicado en la subida al anicomio, cerró sus puertas el 23 de enero de 1964.

Varios cines,



un teatro



Teatro Triángulo

Ubicado en la casa El Triángulo, esquinas de San Vicente a Medina, n.º 125, calle norte 10 de La Pastora. En esta casa se presentaban artistas plásticos, poetas, músicos, cantantes y grupos de teatro para el disfrute de los pastoreños. Los fines de semana se exhibían obras de teatro para niños. La entrada tenía el costo de un bolívar. Entre los pintores que expusieron en estos espacios se encuentra Edgar Moreno Reverón, pastoreño, que para ese entonces estaba en sus inicios como pintor y luego se ganó una beca para viajar a París durante el gobierno de Luis Herrera Campins.

Existen dos ordenanzas de los años 1978 y 1981 que tratan sobre la conservación de La Pastora y declaran bien patrimonial a la casa del Teatro Triángulo, entre muchas otras que estimulan el desarrollo de niños y jóvenes.

Cine Sucre

Funcionaba donde se encuentra actualmente el mercado de La Pastora.

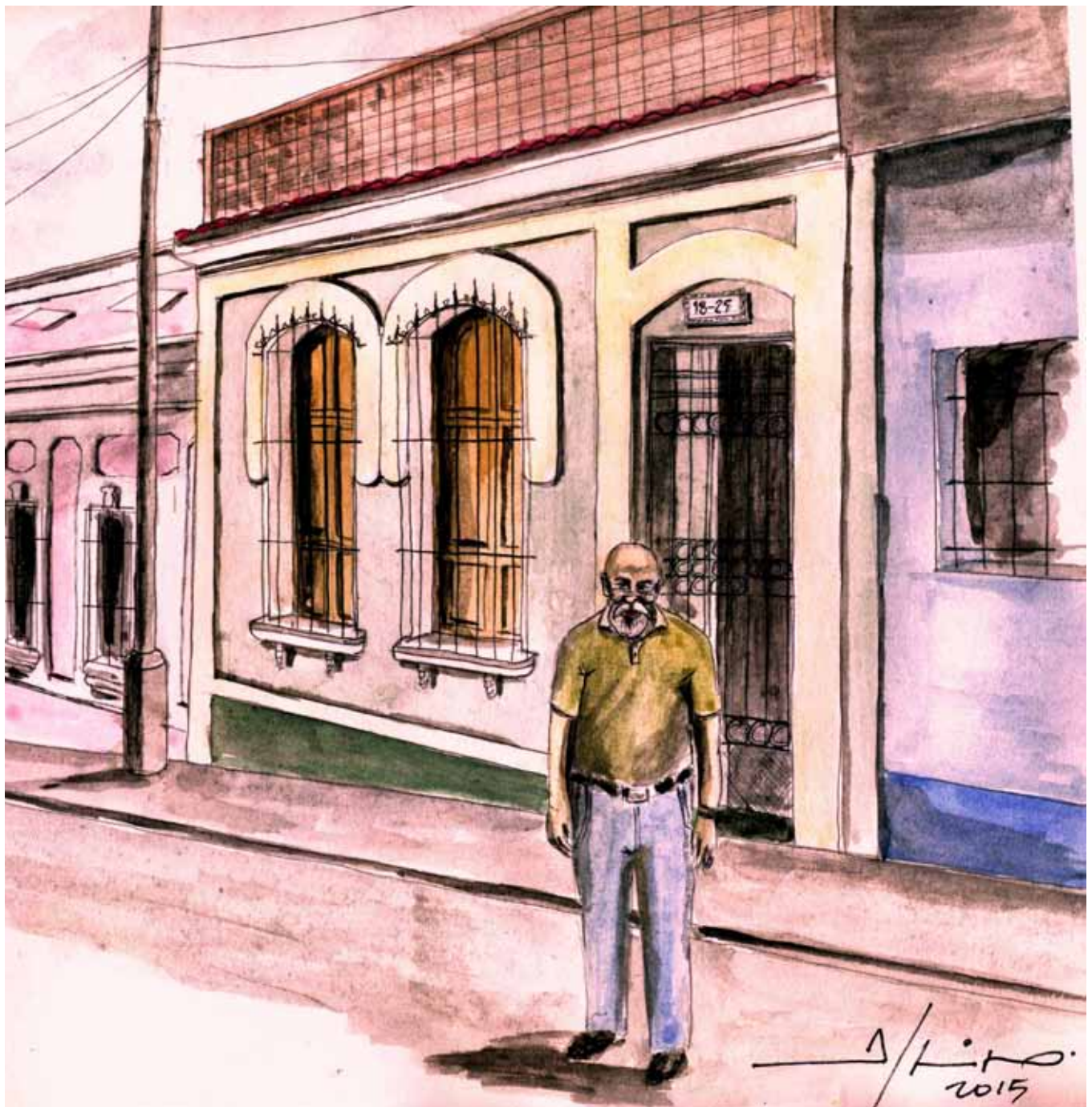
Cine Miraflores

En la esquina de Tinajitas, detrás de Miraflores. Eran frecuentes los largometrajes con actores como Pedro Infante, Tin-Tán y Marcelo.

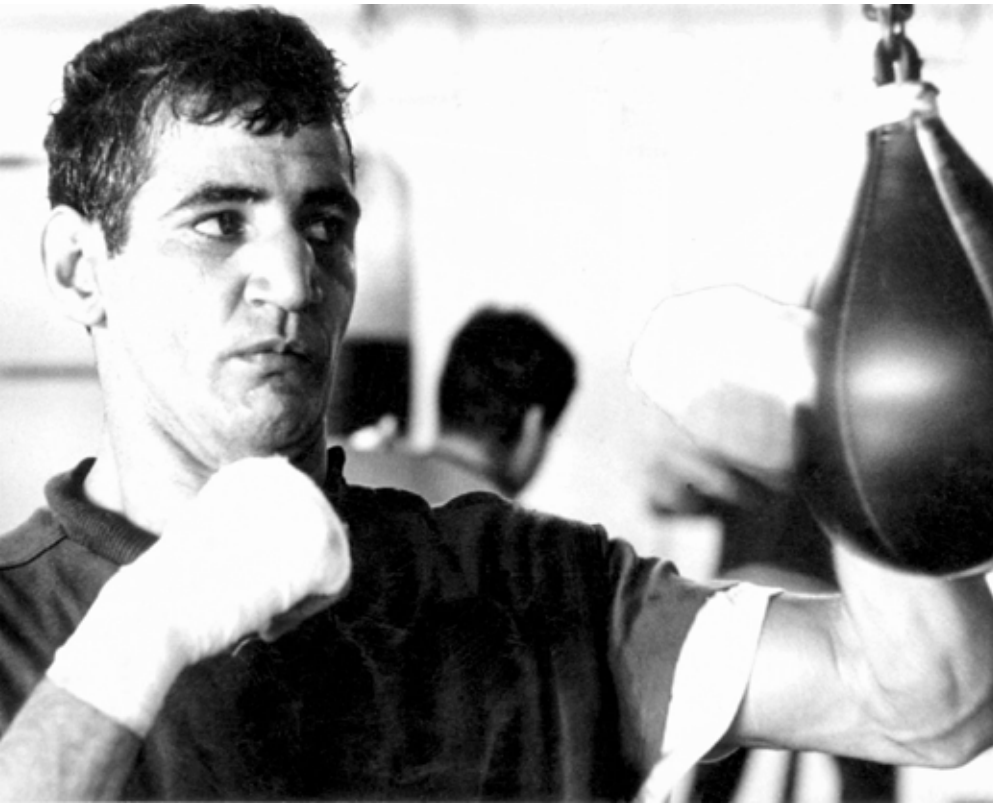
Científicos, artistas, deportistas y promotores culturales son parte de la historia de la parroquia

Hijos ilustres de La Pastora

■ Josefina Domínguez



Alcino Valentín Rodríguez, *Señor Víctor*, 2015



Carlos Enrique Hernández

Conocido popularmente como Carlos "Morocho" Hernández, nació en la parroquia La Pastora de Caracas el 22 de abril de 1940. Es considerado el boxeador venezolano más completo de todos los tiempos. Tenía un boxeo elegante, fina técnica y una pegada demoledora. Fue campeón mundial en la categoría Welter Junior. Sus primeros golpes en el boxeo los dio a los quince años, obteniendo los títulos de campeón del Distrito Federal y de Monarca Nacional de Peso Pluma. Su debut fue el 25 de enero de 1959 en el Nuevo Circo de Caracas. En memorable combate con el Campeón Mundial Davey Moore, vence por nocaut, y el 18 de enero de 1965 gana el cetro Welter Junior frente al norteamericano Eddie Perkins, dándole a Venezuela su primer campeón mundial. Falleció el 2 de julio de 2016, a la edad de setenta y siete años.

Jacinto Convit

Este médico venezolano dedicó su vida a la investigación científica. Su mayor logro fue el desarrollo de la vacuna contra la lepra, en 1947. Logró valiosos avances en el conocimiento de otras enfermedades infecciosas como la leishmaniasis, para la cual también creó una vacuna. Su último estudio lo publicó en 2013, a la edad de cien años. Su dedicación y esfuerzo a la ciencia médica fue reconocido por el mundo en 1988, cuando fue postulado al Premio Nobel de Medicina. Recibió dos veces el Premio José Gregorio Hernández, la Medalla de la Federación Médica Venezolana en 1987, la Medalla Salud para Todos, en el año 2000, el Premio Príncipe de Asturias y la Legión de Honor, en Francia. El célebre doctor Jacinto Convit falleció en Caracas el 12 de mayo de 2014, a la avanzada edad de 100 años. Dedicó los últimos a conseguir la cura contra el cáncer.





Carlos Cruz Diez

Este artista plástico venezolano, universalmente conocido, nació en la parroquia La Pastora el 17 de agosto de 1923. Fue uno de los máximos representantes del arte cinético.

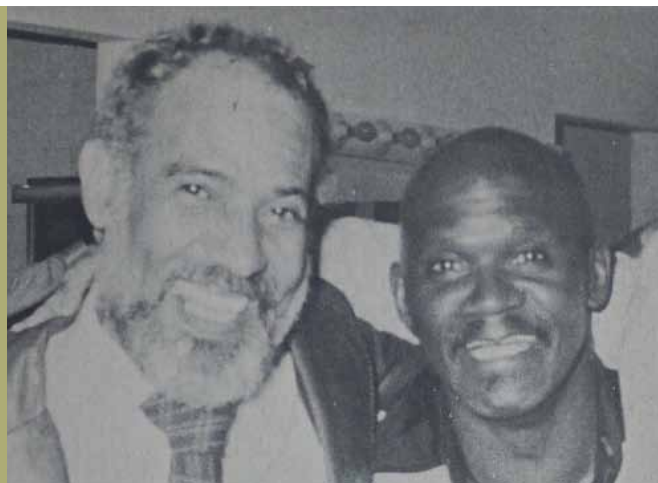
Vivió y trabajó en París, Francia, desde 1960. En 2005 su familia creó la Fundación Cruz-Diez dedicada a la conservación, desarrollo, difusión e investigación de su legado artístico y conceptual.

En el Paseo Vargas de la avenida Bolívar de Caracas está ubicado el Museo de la Estampa y el Diseño Carlos Cruz Diez, inaugurado en 1997 para exhibir sus obras y las de otros artistas modernistas. Fallece en París, Francia el 27 de julio de 2019.

Phidias Danilo Escalona

El verdadero creador de la palabra que definió el género musical Salsa o Salsa Brava, nació en la parroquia La Pastora el 5 de octubre de 1933. Desde muy joven incursionó en la radiodifusión, destacándose como narrador deportivo en sus comienzos, con la ayuda del destacado Pancho Pepe Cróquer, quien le enseñó los secretos del mundo de la narración deportiva.

Siempre llevaba un aro en la oreja que según él simbolizaba la unión de las razas según una secta africana. Fallece el 24 de junio de 1985 en la Cruz Roja de la ciudad de Caracas, víctima de severas lesiones hepáticas.



Abraham Krivoy

Nació el 24 de enero de 1930 en la parroquia La Pastora. Hijo de padres rumanos que profesaban los valores y tradiciones judías, hizo sus estudios primarios en instituciones educativas públicas como la Escuela República del Paraguay, el Liceo Andrés Bello y el Liceo Nocturno Alcázar. Graduado de bachiller en Ciencias, en 1949, inicia sus estudios médicos en la Universidad Central de Venezuela, la cual cierra sus puertas por razones políticas, por lo que emigra a Ecuador y es aceptado en segundo año en la Universidad de Quito. Regresa a Venezuela y cursa tercer año en la Universidad de Los Andes.

La reapertura de la UCV le permite finalizar sus estudios y obtener el título de Médico Cirujano el 4 de agosto de 1956. Se interesa por las enfermedades del sistema nervioso en la especialidad de neurocirugía. En 1959 comenzó sus labores docentes en la UCV como

profesor asistente. En 1975 alcanzó el título de profesor titular en la cátedra de Neurología de la Escuela de Medicina Luis Razetti. Sus intereses académicos lo llevan también a obtener el título de psiquiatra.

Abraham Krivoy ejerció la medicina como un apostolado, con gran humanismo, pasión y esmero. Fue una persona alegre y optimista, siempre dispuesto a ayudar a todo el que lo necesitaba. Exitoso en su carrera como médico, prestó sus servicios en el Hospital Vargas, en el Hospital J. M. de Los Ríos y en el Centro Médico de Caracas.

Falleció por un paro cardíaco el 16 de julio de 2017 a los ochenta y siete años, dejando un gran legado a sus tres hijos: dos varones son neurocirujanos y su hija es neuropsicóloga, con quienes trabajó formando un eficiente equipo.

Manuel Miranda

Conocido popularmente como “Papucho”, este pastoreño es promotor de diversas actividades culturales y fundador de agrupaciones infantiles y juveniles como Manos de Esperanza, Grupo Tradición y Pueblo, y Papucho y sus Niños. Es fundador y director de la radio comunitaria Aires Pastoreños. Actor y director de obras de teatro como *Reflejos de un 27*, *La clase de hoy*, *Una niña llamada democracia*, *Todos contra la basura*, y autor de los libros: *Tradiciones y obras*, y *Verdades y reflexiones*.

En su amplia trayectoria ha obtenido numerosos reconocimientos regionales y nacionales como: Patrimonio Cultural, con la Orden 13 de Abril del Municipio Libertador año 2007, la Medalla Arte Cirquense del Municipio Libertador, la Placa Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Nacional, la Placa Ciudad de Mérida, la Placa Municipio Ejido Estado Mérida, y la Placa Ciudad de Los Teques.

“Papucho”, nacido en Caracas el 9 de noviembre de 1951, es uno de los personajes populares más apreciados de La Pastora.

Gladys Millán

Esta pastoreña nació en noviembre de 1939 en el sector de Sabana del Blanco, comunidad ejemplar que defendió enérgicamente a la parroquia al conocerse el proyecto “Renovación Urbana”. Este proyecto, que iba a ser ejecutado por la Fundación Caracas, consistía en la demolición de La Pastora para construir edificios de alta ocupación.

Como cultora, educadora y luchadora social se Gladys Millán se incorporó a la lucha de la comunidad para salvar la histórica y emblemática parroquia mediante la organización de foros, asambleas, conversatorios y entrevistas en todos los sectores, desde Sabana del Blanco hasta Lídice, Manicomio, El Polvorín, Calle Real, Vuelta de la Auyama, La Toma, Los Mecedores y Camino de los Españoles, hasta lograr la primera ordenanza de conservación. Gladys Millán tiene en la actualidad setenta y nueve años y continúa activa, no obstante sus problemas de salud, aportando ideas en favor de esta noble causa.

Víctor Zambrano

Nació en la parroquia Altavista, en Caracas, aunque por el tiempo que tiene viviendo en la Pastora, sesenta y siete años, se siente pastoreño. Desde muy joven se preocupó por las mejoras de la parroquia y se incorporó al quehacer cultural, a la investigación de los hechos históricos y a redescubrir el potencial turístico.

En estos últimos veinticinco años Víctor se ha dedicado a recolectar entre familiares y amigos datos referentes a La Pastora, cómo son sus personajes, sus hechos históricos, costumbres y anécdotas. Con esa información creó un grupo denominado “Banco Fotográfico de la Pastora”, con presencia en Facebook, donde se muestra la esencia de La Pastora del ayer y que destaca la labor de artistas plásticos, músicos y cultores.

En una página de internet de su autoría, denominada “Emprendedores de la Pastora”, publica las inquietudes de emprendedores pastoreños con proyectos de diferentes clases: fabricación de dulces con las recetas de la abuela, panaderías artesanales, servicios de corte y costura, floristerías y todo lo relacionado a servicios que puedan ayudar a la comunidad. Respaldar a los nuevos emprendedores pastoreños y trabaja en equipo con amigos amantes de la parroquia.



José Gregorio Hernández forma parte de la historia de los pastoreños

■ Hemdrik Hidalgo Mejías

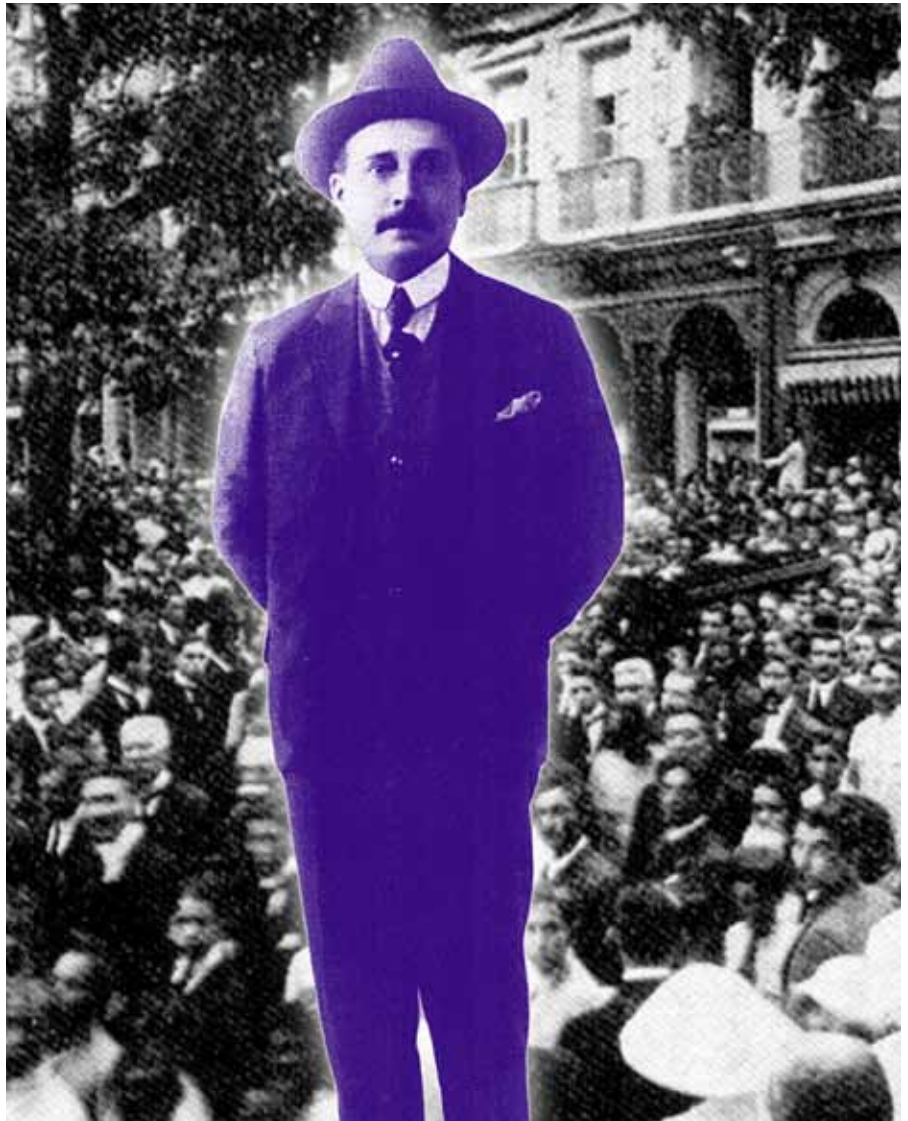
EL doctor José Gregorio Hernández fue un miembro ejemplar de su familia, ya que desde muy niño sobresalió como estudiante y, en su etapa universitaria, como científico. Se distinguió por su fe inquebrantable, su castidad perfecta, su humildad y sencillez profunda, su excelencia profesional, su tierna devoción a la Virgen María y su gran amor a Dios y al prójimo.

La Fundación Museos Nacionales, a través del Museo Arturo Michelena, ha rendido tributo a quien en vida representó un loable ejemplo de ciudadanía, constancia y religiosidad.

El arte ha permitido apreciar la importancia iconográfica de tan insigne venezolano. Su fisonomía tan particular, está en cada una de las pinturas, tallas en madera, artes gráficas, entre otras obras expuestas.

Era elegante y compasivo

Suelen destacar los ojos negros que combinan perfectamente con su cabello y bigotes de tonalidad azabache. Siempre aparece vestido de traje y corbata, pero en algunas representaciones lo vemos con su bata blanca de médico, con la mirada profunda de quien hizo gala en vida de grandes dotes profesionales al servicio de los



José Gregorio Hernández, composición digital Javier Véliz, 2019

más pobres y necesitados. José Gregorio Hernández se presenta hoy en día como Venerable, título concedido por el Vaticano en el año 1985. Al parecer, su interés por la curación ha trascendido su muerte, y es inmenso el anhelo de muchos venezolanos por su pronta beatificación.

En 1877, a los trece años, se trasladó a Caracas para desarrollar sus estudios, y al concluir la universidad

se le presentó la oportunidad de ir a Francia para realizar un posgrado en medicina. A su regreso se dedicó al ejercicio profesional de la docencia universitaria y fundó las cátedras de Histología, Fisiología Experimental y Bacteriología en la Universidad Central de Venezuela.

Entonces su vida profesional estaba muy ligada a la parroquia caraqueña de La Pastora, en donde residía y



Alcira Valentín Rodríguez, José Gregorio, 2013

ayudaba a todo el que acudía a su persona en búsqueda de sanación.

Vivió ayudando al prójimo

El 29 de junio de 1919 iniciaba su rutina dominguera de atención a los vecinos enfermos. La última fue una anciana de escasos recursos, a la que decidió ir a comprarle las medicinas, sin imaginarse que al salir de la farmacia en la esquina de Amadores sería arrollado por un carro, terminando así su vida de forma trágica.

El pueblo caraqueño, al saber de su muerte, exclamó: "¡Ha muerto un santo!". En verdad fue un apóstol de la caridad y actualmente existen numerosos testimonios de personas que aseguran haber sido curadas por su mano milagrosa. Muchos de estos

testimonios coinciden en que los milagros son realizados en momentos oníricos del paciente, es decir, durante el sueño ocurren cirugías y todo tipo de curas mágicas que cada día suman más devotos a este trujillano, nacido el 25 de octubre de 1864 en la localidad de Isnotú.

Persiste en la memoria colectiva

Desde su repentina muerte, se ha generado un culto en torno a su personalidad, no solo por sus inclinaciones humanitarias, sino por sus repetidos intentos por convertirse en sacerdote.

Este deseo no se materializó por motivos de salud. Sin embargo, permaneció durante diez meses en la Cartuja de Lucca, en Italia, hacia 1908, donde intentó llevar una vida

monástica que los cuarenta y cuatro kilos de peso de su cuerpo no resistieron.

Regresó a Italia en 1913 para ingresar en el Colegio Pío Latinoamericano de Roma, y continuó la carrera en el monasterio, que una vez más debió dejar inconclusa, para volver a Venezuela y protegerse de una afección pulmonar.

Poco a poco la fama de José Gregorio se extendió por toda Caracas, llegando a tener numerosos pacientes que provenían de diversos estratos de la sociedad.

Los modernos métodos que empleaba le valieron méritos que jamás le hicieron desvirtuar su misión caritativa, estimable y generosa.

Varios medios y emisoras han tenido su casa en La Pastora



Alcino Valentín Rodríguez, *Vendedor de periódicos, esquina Santa Rosa, 2016*

■ Robert Rodríguez Legendre

TODOS los días las comunidades escriben sus memorias, que se hilvanan en las historias locales de la parroquia. En ese devenir los medios de comunicación social desempeñan un rol fundamental que trasciende la inmediatez de lo informativo, para ayudar a construir la memoria colectiva y el mapa histórico de la comunidad.

En La Pastora –parroquia emblemática de Caracas– han existido diferentes medios de comunicación social, tanto radiales como impresos, que han desempeñado una amplia y positiva labor comunitaria. De los impresos señalare-

mos *El Pastoreño*, el periódico con mayor historia y transcendencia de esta comunidad capitalina. Su fundación se remonta a 1978.

Fue iniciativa del matrimonio Roberto y Hortensia de Hostos Poleo, con el acompañamiento de un equipo emprendedor integrado por Domingo Mendoza Hostos, Manuel Ortega, Angla de González, Gladys Millán, Fanny de Pérez, Carlos Ostos y Edgar García, entre otros.

Este medio contó con distinguidos colaboradores, entre los que cabe mencionar a Carlos Arturo Pardo, Pedro Bernardo Pérez Salinas, Albino Blanco Sánchez, Rafael Arráiz Lucca, Julián Márquez y Armando José Sequera.

OTROS MEDIOS IMPRESOS

El Sabanero: El primer número circuló en diciembre de 1989. Fue el órgano de difusión de la Asociación de Vecinos de Sabana del Blanco que presidió el señor Mario J. Flores.

El Vigía Pastoreño: Fue creado en 1996 y tuvo una circulación mensual. El editor fue el Sr. Jorge Fernández Ruiz, y el coordinador Manolo del Valle, con el apoyo y colaboración de Roberto Lovera, Sarita González y Luis G. García.

El Clarín de La Pastora: Fue un proyecto de cuatro activadores de Misión Cultura, Sor Ángel Boada, María Miranda, Doris Fernández V. y quien escribe, con el objetivo de difundir la cultura, en especial las manifestaciones populares de nuestra localidad y del país en general. Por razones económicas solo se pudo editar un número de *El Clarín de La Pastora* (septiembre de 2008), que incluía los siguientes reportajes: “Esquina de Cristo al Revés”; “Diablos y locos de La Pastora”; “Recuento histórico de la Divina Pastora”; “Orquesta Típica para La Pastora” y “Rescatar nuestras raíces históricas”.

Por razones financieras este quincenario dejó de circular desde agosto de 1985 hasta el 15 de mayo de 1987.

Su reaparición, siempre bajo la conducción del periodista Roberto Hostos Poleo, fue posible gracias a los aportes de la comunidad y a organismos del sector.

El Pastoreño dejó de publicarse en 1990, debido a la enfermedad de su fundador, quien falleció en Caracas el 21 de octubre de 1995.

A lo largo de su existencia este periódico sumó un total de ochenta y nueve ediciones, cuyos ejemplares fueron donados por la señora Hortensia de Hostos Poleo a la Universidad Central de Venezuela.

El nombre es un homenaje a una aldea checa arrasada por los nazis

Lídice fue creada para dotar de vivienda propia a la clase obrera

■ Víctor González Fornier

LA HISTORIA de esta comunidad tiene relación con la Segunda Guerra Mundial. Su nombre, "Lídice", proviene de la tristemente desaparecida aldea checoslovaca homónima, arrasada por los nazis entre la medianoche del 9 y el amanecer del 10 de junio de 1942.

La urbanización Lídice fue fundada en 1943 por el entonces presidente de la República, el general Isaías Medina Angarita.

A principios de los 40 Venezuela iniciaba el camino que la convertiría en una rica y atractiva nación gracias a la naciente industria petrolera.

En esa época la actividad agrícola disminuía, los terratenientes cambiaban sus negocios por actividades más modernas, basadas en la importación de bienes, y la "agricultura de puertos" dejó a los campesinos con una sola opción, buscar un futuro mejor en las principales ciudades.

El futuro estaba en Caracas

Santiago de León de Caracas era la que ofrecía mejores oportunidades.

Los titulares de la prensa nacional hacían referencia a las calamidades que padecían quienes vivían al borde de las numerosas quebradas que tiene el Valle de Caracas.

La gran mayoría de las personas venidas del interior de la república vivían cerca de las quebradas, debajo de los puentes o en los cerros, pues los terrenos planos eran para los de mayor poder adquisitivo.

La situación se hacía incontrolable para el gobierno nacional; las precarias viviendas, conocidas como "ranchos", fueron construidas con trozos de madera y lámi-



Fue APROBADO EL NOMBRE DE "LIDICE" PARA LA URBANIZACION OBRERA "VILLA AMELIA"

EN LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA AYER POR EL CONCEJO MUNICIPAL — UNA COMISION DESIGNADA ESTUDIARA LAS NUMEROSAS PETICIONES ENTRE LAS QUE SE DARA PREFERENCIA A LOS CASADOS Y A LOS QUE TENGAN A SU CARGO UN NUMERO CRECIDO DE FAMILIARES

Aunque Ud. no lo Crea...
HASTA LOS LEROS, TERNIBUS Y TORPES HAY QUE OYIRSE A LA VERTIDA DEL CONCEJO

LO MATA UN CARALAN EN SAN PABLO

DOS ABOGADOS EN UNA GUERRADA

ANOCHÉ

06/11/2014 7:45 pm



MONUMENTO A LA ALDEA DE LÍDICE EN LA REPÚBLICA CHECA

El 27 de mayo de 1942 dos miembros de la resistencia checa en el exilio (Gran Bretaña), Josef Gabčík y Jan Kubiš, realizaron un ataque contra el SS-Obergruppenführer Reinhard Heydrich, Reichprotektor (protector) del gobierno alemán en Bohemia-Moravia. Durante el ataque resultó herido Heydrich, quien murió el 4 de junio de 1942. Después del ataque Hitler ordenó encontrar a los culpables y destruir la aldea de Lidice, por haber prestado su ayuda.

Lidice era una aldea de mineros situada a unos veinte kilómetros al oeste de Praga. Durante la medianoche del 9 y el amanecer del 10 de junio de 1942 los tanques del ejército alemán rodearon la pequeña aldea. En el transcurso de la mañana fusilaron de diez en diez a todos los

pobladores hombres mayores de 15 años, deportaron a todas las mujeres hacia campos de concentración y los niños menores de 15 años, en total noventa y nueve, fueron enviados a instituciones alemanas para ser reeducados bajo la doctrina alemana. Se había entonces vaciado a la villa de todo vestigio humano, tractores fueron utilizados para arrasarla, Hitler ordenó que nada quedara de pie, se utilizaron explosivos y el río fue desviado para hacer desaparecer la calle principal. Al final fue colocada una capa de aproximadamente cuarenta centímetros de piedra y tierra. La misión finalizó el 1 de julio de 1942. Lidice se convertiría inmediatamente en un símbolo poderoso de la resistencia y heroísmo. Cada año sus muertos son honrados como héroes nacionales.

nas de metal. Eran la respuesta popular a la falta de políticas de vivienda para el pueblo.

Al asumir el poder el general Isaías Medina Angarita, en 1941, se auguraban vientos de cambio en políticas sociales, y la prioridad era dar solución a los problemas de vivienda de los pobres, sobre todo en la capital.

Uno de esos proyectos era un complejo habitacional dirigido a familias de la clase obrera trabajadora del Distrito Federal. Se hicieron estudios técnicos para ubicar terrenos estables, alejados de las quebradas, y con el objetivo de dar

mejor calidad de vida se diseñarían comunidades con urbanismos que permitieran un desarrollo vecinal más humano.

Uno de ellos fue un terreno ubicado al este de la parroquia La Pastora, de 382 mil metros cuadrados, entre 960 y 1060 metros sobre el nivel del mar, conocido como Quinta Villa Amelia. Perteneció durante un tiempo al general Juan Vicente Gómez, hasta el momento de expropiarlo a doña Dolores Amelia Núñez de Cáceres, dama de la sociedad que estuvo unida sentimentalmente al dictador tachireño hasta su muerte, en 1935.

El nuevo complejo habitacional comenzó su construcción a principios de 1943 y llevaría por nombre Urbanización Villa Amelia. Entonces se hicieron oír algunas voces que rechazaban la afinidad del nombre con la dictadura gomecista.

Últimas Noticias, el llamado “Diario del pueblo”, contaba entre su plantel de periodistas con María Luisa Lloveras, Pedro Beroes y Kotepa Delgado. Ellos emprendieron la búsqueda de nombres no ligados a la figura del dictador.

Una de las propuestas fue “Lidice”, nombre de la aldea arrasada por los nazis en la República Checa

LIDICE ES YA UN BARRIO URBANIZADO



en 1942. Esa agresión mereció un repudio general a nivel mundial, y el nombre quedó para la eternidad como un símbolo de lucha contra la barbarie.

Los periodistas de *Últimas Noticias* impulsaron una campaña en favor de este nombre que rindió sus frutos a mediados de mayo de 1943, cuando la Cámara Municipal de Caracas renombró a la Urbanización Quinta Villa Amelia como Urbanización Obrera Municipal Lídice.

El objetivo social de este proyecto, único en Suramérica para el año 1943, era y sigue siendo “dotar de vivienda propia a familias de la clase obrera trabajadora, residenciada en el Distrito Federal, que necesitaran especial protección por parte del público municipal”.

Samuel Robinson postuló una escuela social libre de discriminación

■ Néstor Rivero

PERSISTEN asuntos aún no saldados en Nuestra América respecto a la propuesta de Samuel Robinson, seudónimo adoptado por Simón Rodríguez durante su prolongado exilio de Venezuela. El primero de todos es el que atiende a la noción de “Escuela Social” que plasmó en sus escritos.

Robinson defendió la escuela-taller, aquella que enseñaba a pensar y hacer, más allá que el mero cultivo de destrezas reducidas al acto de dominar la lectura, escritura y operaciones aritméticas básicas.

Y se mantiene como reto no redimido hoy el debate en torno al tema muy robinsoniano del “Niño Preguntón”, ese que no se siente aplastado ante la violenta impugnación del maestro de escuela, o del padre o madre en el hogar: “Deja de hacer tantas preguntas”, “no fastidies tanto”, “ve a jugar al patio” y que por tanto no pierde el poder impugnador de formular preguntas.

Rodríguez descubrió que del Niño Preguntón ha de brotar el “Joven Curioso”, uno que se intriga y busca explicaciones ante todos los fenómenos de la naturaleza y la sociedad, y que espera respuestas sensatas, al margen de la superchería y lo pomposo de las generalizaciones.

El Joven Curioso es uno en quien los “por qué” de la primera infancia se han transformado a partir de la exacta guitura —si se permite la expresión. del “Maestro Contestador”, aquel que responde en los mejores y amistosos términos, en nada castrador del ímpe-



Retrato de Simón Rodríguez. Colección Caracciolo Rivas, Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional

tu cognitivo de los niños y estudiantes—, en vocación para la búsqueda sistemática de la verdad moral, científica, política y de cotidianidad.

El Joven Curioso se convierte, en virtud de la sola inercia de dicho atributo, respecto al cual ha encontrado adecuado cauce, en un Adulto Investigador, uno que todo lo ha de escrutar con los ojos del científico.

Este es el tipo de ciudadano que ha de proveer las cohortes de científicos, tecnólogos e innovadores que cada nueva época demanda para la construcción del desarrollo y su sostenibilidad, en todo país organizado, al paso de las décadas.

Hasta aquí algunas consideraciones preliminares respecto a la portentosa figura transformadora de Simón Rodríguez, quien, al igual que Simón Bolívar, tiene mucho que hacer y decir en América todavía.

Defendió una escuela social

Rodríguez postuló una Escuela Social a la que debían asistir todos los párvulos, indiferentemente de su procedencia social. Se trata de una escuela que dará a todos la igualdad de condiciones para el aprendizaje: todos los niños de la República recibirán el mismo programa, se alimentarán en el horario de la escuela y ejecutarán



Tito Salas, *Juramento de Bolívar en el Monte Sacro, Caracas, circa 1931*. Colección Panteón Nacional

las mismas labores manuales e intelectuales.

Ello exige la extinción de circunstancias oprobiosas, como aquellas que el joven Rodríguez confrontó en su magisterio caraqueño de finales del siglo XVIII: la esclavitud del niño negro, y de taras y costumbres que afectaban al infante pardo, o las reverenciales originadas en la Colonia como aquella que imponía a peones y esclavos inclinar su cabeza cada vez que se topaban con un mantuano; o la prohibición de transitar por la plaza Mayor que pesaba sobre las castas oprimidas.

Luchó contra la desigualdad

Simón Rodríguez construyó un discurso donde acomete el foco ideológico de la desigualdad, al someter a juicio dos fundamentos del orden establecido, la libertad personal y el derecho de propiedad.

La primera se alega, según Robinson, “para eximirse de toda especie de cooperación al bien general (...) para vivir independientes en medio de la sociedad; el segundo para convertir la usurpación en posesión”.

Treinta años después de haber salido de Venezuela como joven conspirador se vio forzado a escribir desde Bolivia al Libertador, en 1826, en el momento en que renuncia a su cargo de Director General de Enseñanza: “Hay ideas que



VALOR DEL TRABAJO

“Servirse del nombre de Dios, dice Rodríguez, para respaldar injusticias es blasfemia”. El republicanismo robinsoniano es de índole subversiva por su irreverencia ante los tótems y los prejuicios del dogma y cautiverio originados en la ignorancia y la insensata credulidad. Robinson pide una educación liberadora que “se compone de hombres íntimamente unidos por un común sentir de lo que conviene a todos”.

El perfil de sociedad que postulaba el pensamiento robinsoniano era la abolición del divorcio entre trabajo manual y

trabajo intelectual: “Toca a los Maestros hacer conocer a los niños el valor del trabajo (...) Hacerles entender (...) Que la división de trabajos en la confección de las obras embrutece a los obreros, y que si por tener tijeras superfluas y baratas hemos de reducir al estado de máquinas a los que las hacen, más valdría cortarse las uñas con las manos”. Tal enunciado se constituye en tajante proclama condenatoria en contra de la explotación del hombre por el hombre, y llega hasta el origen material de la desigualdad en la moderna sociedad del capitalismo industrial.



Jean Piaget. Suiza, 1973. En: <https://www.britannica.com>



Retrato de Lev Semyonovich Vygotsky, año y autor desconocido. Colección Fine Art Images/Heritage Images/Getty Images

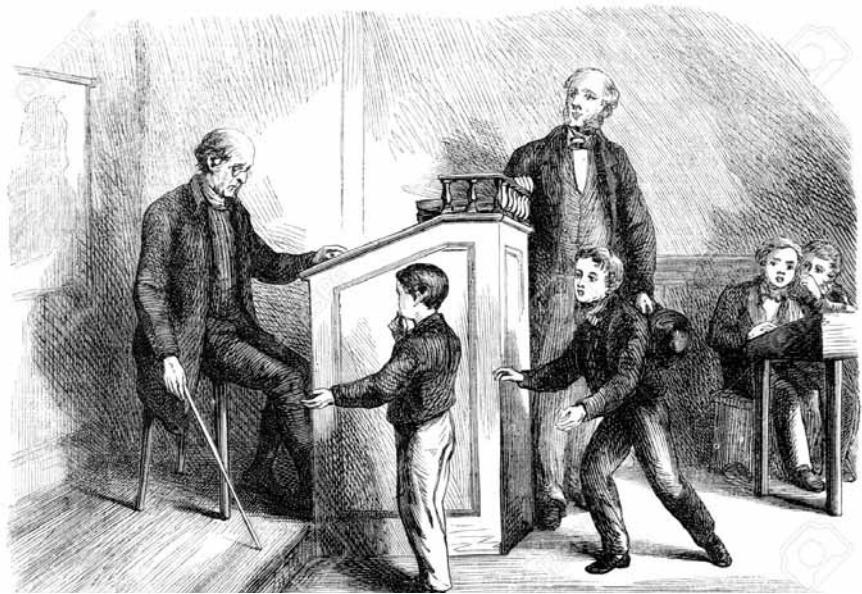
no son del tiempo presente, aunque sean modernas; ni de moda, aunque sean nuevas. Por querer enseñar más de lo que todos saben, pocos me han entendido; muchos me han despreciado y algunos se han tomado el trabajo de ofenderme”.

Proponía una educación que rechazaba la discriminación y el orden de castas y privilegios, una educación pública y gratuita, que debía ser concedida a todos los hijos del país por el Estado, patrocinada con dinero de las arcas públicas.

Y ello debía horrorizar a los terratenientes, pelucones y confesionales del Alto y Bajo Perú, y de Chile y el Ecuador, países que recorrió como perpetuo desterrado hasta el final.

Para Simón Rodríguez el éxito de la primera escuela conllevaba el feliz desenvolvimiento del individuo en los otros tramos de la existencia, postulando que serán los primeros pasos “que se enseñen en la escuela” los que indiquen el buen resultado de “todas las carreras”.

Se adentra Robinson en categorías del aprendizaje que un siglo más tarde serían tema de investigación por el suizo Jean Piaget y el ruso Lew Vygotsky, al sostener la necesidad de un orden prelativo para la enseñanza. Tal orden debe ser, afirma “Calcular-Pensar-Hablar-Escribir y Leer”.



Anthony Baggett, “Grabado de un profesor en un aula de la escuela dando un alumno chico azotes”, Reino Unido, 1870

Pedagogía de la curiosidad

Pivote del ideario robinsoniano en educación es la ejercitación de la crítica en el individuo desde sus primeros años, promoviendo el Sócrates de Caracas la figura del Niño Preguntón.

Así, propone: “enseñen a los niños a ser preguntones, para que pidiendo el por qué de lo que se les manda hacer, se acostumbren a obedecer a la razón! No a la autoridad, como los limitados, ni a la costumbre, como los estúpidos!”.

Y reitera: “enseñar es hacer com-

prender, es emplear el entendimiento, no hacer trabajar la memoria”. Rodríguez incursiona en el discurso pedagógico con una originalidad que expresaba un poder de la imaginación pertinente en su época, y que manifiesta gran actualidad. Y ello se constata al tratar un tema que a los efectos del presente trabajo se ha denominado “Pedagogía de la Curiosidad”.

El hábito de hacer preguntas, y el buscar y descubrir con cabeza propia, son signos de una visión de la educación que hoy guardan pleno



significado. “La Curiosidad, asienta el trashumante filósofo caraqueño, es una fuerza mental que se opone a la ignorancia. La curiosidad es el motor del saber, y el conocimiento un móvil para llevar a otro conocimiento”.

Si el Maestro, al unísono con la familia del niño, fomenta desde los primeros años del despertar guiado de la inteligencia en el infante, dicha vocación ha de dar paso a un grado de curiosidad de mayor sistematicidad y superior capacidad por parte del sujeto que aprende.

Pedagogía del entreayudarse

En su visión, el soporte básico de la República está representado en las obligaciones y al hábito del entreayudarse los individuos unos a otros, así como en el cultivo de las luces, que conduce a la práctica de la virtud.

De este modo Robinson expone “Saber sus obligaciones sociales es el primer deber de un republicano y la primera... es vivir de una industria que no perjudique a otro”.

Su llamado a crear modelos propios y no hacer copia de otros, le adelanta en pedagogía un siglo a los teóricos del constructivismo social, cuando pregona “ideas... ideas, primero que letras”. Bajo el influjo de Robinson, el Liber-

tador emitió “un decreto para que se recogiesen los niños pobres de ambos sexos (...) Los niños se habían de recoger en casas cómodas destinadas a talleres, surtidos de instrumentos”.

De acuerdo con la medida, “los varones debían aprender albañilería, carpintería y herrería, porque con tierras, maderas y metales se hacen las cosas más necesarias”, en tanto que “las hembras aprendían los oficios propios de su sexo (...)”

Tenían, fuera de los maestros de cada oficio, agentes que cuidaban de sus personas y velaban sobre su conducta, y un director que trazaba el plan de operaciones” [*El Libertador del Mediodía de América*].

El hábito de hacer preguntas, la pedagogía de la curiosidad y el buscar y descubrir con cabeza propia, son signos de una visión de la educación que hoy guardan pleno significado.

Su llamado a crear modelos propios y no hacer copia de otros, le adelanta en pedagogía un siglo a los teóricos del constructivismo social, cuando pregona “ideas... ideas, primero que letras”

Educar las manos

Impulsó la reforma de la escuela como instrumento de reforma social, hacien-

do de sus establecimientos centros de formación manual e intelectual, que se rebelan contra los cepos doctrinarios. Estos la restringen al propósito de solo “enseñar a leer y escribir y dar algunas nociones de aritmética”. Este razonamiento está en el centro del proyecto robinsoniano.

Se aprende con el hacer

Se aprende haciendo, se aprende y se forma individuos útiles, despertando la curiosidad, que empieza con la voluntad de hacer preguntas, y aplicando las manos en la conversión de la cera y el hilo en velas, para alumbrar; de la madera en sillas.

Y, a la vez, adentrándose en las páginas y los libros de una biblioteca, estimular la curiosidad y la formulación de hipótesis.

En todos los proyectos escolares que Robinson ensayó en Suramérica, desde 1823 hasta su muerte en 1854, la escuela taller, el salón de herramientas y la fábrica artesanal forman parte de su programa.

Y ello define la necesidad de una indagación a don Simón, que permita una mejor aproximación a lo que ciertamente configura una teoría humanista de la educación, inscrita en una perspectiva socialista de la sociedad.

Carl Sachs vino por los peces tembladores y terminó escribiendo sobre los venezolanos



■ **Noelis Moreno Peña**

EN los ríos del llano venezolano habita un pez conocido popularmente como temblador. Su nombre científico es *Gymnotus* y a mediados del siglo XIX captó la atención de varios científicos europeos debido a sus características.

Una institución universitaria alemana decidió enviar a Venezuela al doctor en medicina Carl Sachs, que apenas contaba con 23 años. Durante su recorrido, Sachs sumó a su tarea como científico la recopilación de información sobre las costumbres de

los venezolanos, la política del país y la vida en los llanos. Durante su estancia en Venezuela (1867-1877) recorrió San Juan de Los Morros, Calabozo y otros pueblos de Guárico. También navegó varios ríos, entre ellos el Orinoco.

Caracas, de grandes plazas, aunque monótona

En 1867, luego de un agotador viaje a caballo a través de las montañas, Sachs llegó a Caracas. La ciudad había sido embellecida con algunas obras, monumentos y espacios públicos ordenados por el guzmanato:

“La gran plaza junto a la cual se hallaba mi hotel, llamada entonces, si no me equivoco, “Plaza Guzmán Blanco, tenía en el centro el edificio de gobierno (...) y el ya terminado, considerable y suntuoso Capitolio, o edificio del Congreso”. escribe en su libro.

Al sur de este, agrega, “se halla una plazoleta ornada con cuadros de flores y la estatua ecuestre de Guzmán Blanco”.

Mientras recorría las calles pudo admirar la Universidad de Caracas, de estilo gótico inglés, que le pareció aceptable aunque no tanto “la pequeña altura” de la construcción.



Retrato de Carl Sachs



Universidad Central. En: Servio Tulio Baralt, *Álbum del Centenario de la Independencia 19 de abril 1810-5 de julio de 1811, 1911*. Colección Venezuela siglo XIX-XX, Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.



Henrique Neun, Plaza Guzmán Blanco en Caracas. En Henrique Neun: *Álbum de Caracas y Venezuela*, Caracas, Litografía de la Sociedad, 1877-1878

Caracas le pareció una ciudad extensa pero monótona. Todas las casas eran blancas y de un solo piso, las calles eran empedradas y de anchura similar. Carl asumió que la baja altura de las construcciones se debía al terremoto que había sufrido la ciudad en el pasado.

Para él Caracas era una ciudad “De grandes plazas abiertas”. Una de ellas era la plaza Bolívar y la otra la plaza del Panteón. De la primera admiró la bella estatua del Libertador, un hombre que a su parecer tenía un “carácter puro e

inmaculado”, cuyas heroicas hazañas chocaban con “las asquerosidades que llenan la historia subsiguiente de los Estados creados por él”. El viajero tenía conocimiento e interés en la historia y la política del país.

Trabó amistad con colegas

Para desarrollar su investigación buscó el apoyo de algunos científicos residenciados en Venezuela. En Caracas conoció al botánico alemán Adolfo Ernst y entabló con él una amistad. Del doctor Ernst se llevó

buenas impresiones “(...) Tiene el mérito de haber despertado en Caracas el interés por el estudio de las ciencias naturales y es el alma de todos los esfuerzos que en ese sentido se hacen en el país:

Yo también le debo mucha ayuda para mi finalidad durante mi corta permanencia en Caracas; principalmente la iniciación en la riquísima flora del país, que él, como botánico, investiga con espléndido resultado”.

Gracias a su amistad con Ernst llegó a conocer a otros colegas y le sorprendió el alto número de médicos que había “(...)En Caracas hay un número exorbitante de médicos en ejercicio, que igualmente nunca falta en las ciudades del interior. Su número en la capital llega a 200, cifra esta cuatro o cinco veces mayor que en Berlín”.

Muchos de estos médicos se habían formado en el extranjero y otros en las dos universidades del país (Mérida y Caracas).

El viajero consideraba que la Universidad de Caracas era moderna, además de ser el principal centro de formación y estudio de las ciencias naturales en el país; así lo señala en su libro: “El 11 de julio de 1874, el presidente Guzmán Blanco publicó un decreto por el cual las ciencias naturales son objeto de es-



por sus riquezas naturales como por las iniciativas de algunos científicos como Adolfo Ernst, quien en 1867 había fundado la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales.

El bello sexo capturó su atención

Durante su estancia en el país no dejó de observar a las mujeres venezolanas. Consideraba que había mujeres de caras feas, pero que las bonitas merecían “indiscutiblemente el premio de la belleza”.

Se sintió atraído por las blancas criollas caraqueñas: “En ningún país he visto como en Caracas rostros de tan impecable y pura blancura.

A esto se añade “el oscuro y frondoso cabello y los ojos negros, que penetran tan llenos de fuego y, sin embargo, tan suaves y nostálgicos; rasgos éstos, finalmente, de atractivo característico, quisiera decir exótico”.

Pudo admirar a varias mujeres a través de las ventanas de las casas capitalinas: “todas las ventanas están provistas no de cancelas o de vidrieras, sino únicamente de rejas que sobresalen hacia la calle. Detrás de cada reja hay dentro de la sala dos asientos fijos hechos en la pared. Aquí se sienta, pues, por la tarde, el bello sexo, en escogido tocado, para gozar del fresco de esa hora, criticar a los que pasan y ser admiradas ellas mismas.

No se toma a mal, añade Sachs, “que el lento transeúnte se detenga un momento a gozar de la vista del hermoso cuadro frente a la ventana que le sirve de marco. En efecto, a la mirada asombrada replican atrevidos y animosos los fogosos ojos de color negro intenso”.

Sachs sabía que a las criollas les encantaba bailar y, por ese motivo, en cada casa había un piano: “En el baile es que son más irresistibles las criollas. Bailan con el cuerpo y con el alma. El baile es para ellas el reino del ensueño y del ideal, donde, olvidado uno de la aridez y sobriedad de la vida diaria, se harta por poco tiempo de una delicia promisoría”.

En sus descripciones sobre las mujeres venezolanas menciona que en una



Fotografía de Salas Martínez y Compañía, s/d. Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional

tudio en la Universidad de Caracas. Se establecieron cátedras de zoología, botánica y mineralogía (...) después se introdujeron cursos de historia, latín y griego, así como de los actuales idiomas, alemán, francés e inglés, que en conjunto constituyen el llamado curso filosófico”. Ese cur-



Lessmann, Familia Egui Lugo, s/d. Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional

so era obligatorio para ingresar a los estudios especiales de la universidad, la cual contaba con cinco facultades: ciencias filosóficas, ciencias exactas, ciencias políticas, ciencias médicas y ciencias eclesiásticas.

Para Sachs los estudios científicos tenían un gran futuro en el país, tanto



LA FIESTA DE LA MUERTE

“En esa ocasión conocí una costumbre fea del país; mientras el enfermo estaba en sus últimos momentos, una multitud de parientes y amigos se encontraba en la casa esperando su muerte. Se me dijo que inmediatamente después de que el enfermo exhalara su último suspiro habría grandes libaciones, y hasta música y baile, según las circunstancias. Esta reunión, que parecía tan atribulada, pero que en realidad ya se complacía con el brandy que dentro de poco se habría de repartir, me hizo recordar el cuadro que me había quedado impreso durante el viaje a propósito de los zamuros, que en torno a un animal moribundo acechan su muerte”.



Sigfried Georg (Fritz) Melbye, *Soldados*, s/d. Colección Banco Central de Venezuela

oportunidad pudo ver a un grupo de negras lavanderas en las orillas del río Guaire, cerca de Puente Hierro, y le pareció horroroso ver la técnica empleada por ellas al desempeñar su oficio.

De igual forma observó a las llaneras: “Las mujeres y muchachas de los Llanos pasan su vida en dulce

ociosidad. Junto con los quehaceres de la casa, que ellas reducen a un mínimo, a lo sumo se ocupan si acaso en sembrar con bananos o yuca un pequeño pedazo de tierra”

Cuestionó a Guzmán Blanco

Del presidente Guzmán Blanco es-



Retrato de Antonio Guzmán Blanco, s/d. Colección personajes del siglo XIX, Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional

cuchó de todo. Por un lado, que era déspota y corrupto. Por otro, que era un hombre digno de admiración por su trabajo.

Sachs escribió que Guzmán “había hecho más por el comercio y el tráfico, por el arte y la ciencia, que todos sus antecesores juntos”.

Sin embargo, Sachs cuestionaba el fuerte personalismo de su gobierno, le parecía cursi y hasta cierto punto ridículo que un Presidente obligara al Congreso a otorgarle los títulos de “Ilustre Americano” y “Regenerador”, además de ordenar que erigieran dos estatuas de bronce con su imagen en la capital.

Incluso criticó que algunos medios impresos como *La Opinión Nacional* permitieran la publicación de artículos donde se comparaba su figura con la de otros personajes para exaltar la del Presidente.

Así lo revela en su testimonio: “la mejor ocurrencia fue la de un literato que estableció del modo más serio una comparación entre Guzmán Blanco y Jesucristo, llegando a la conclusión de que Cristo ha sido verdaderamente el más grande benefactor de la



LA APOTEOSIS DE BOLÍVAR

Carl Sachs asistió a una fiesta nacional que fue llamada la “Apoteosis de Bolívar”. “Una larga procesión, con acompañamiento militar y una música horrible, sacó de la Catedral el ataúd, lujosamente aderezado, para llevarlo al Panteón. Ya yo había recorrido las calles por donde pasaba la procesión para contemplar la atractiva floración de damas que ocupaban las ventanas de las casas, adornadas con flores y banderas”.

“Dondequiera que había espacio, se había reunido la gente, impulsada por la curiosidad. En medio de las señoritas, que, desgraciadamente, creen necesario acicalarse para tales ocasiones de una manera absolutamente impropia, resaltaba una muchedumbre de preciosísimos niños vestidos con los más alegres y variados colores y adornados con bandas de seda, verdaderas cabezas de ángeles. Se podía andar más y más por las

calles sin que se fatigara la mirada. Al mediodía visité el Panteón. Una bella y ancha escalinata lleva a una gran sala apoyada en pilares cuadrados, en cuyo fondo está expuesto en un nicho el sarcófago de Bolívar”, escribe el joven alemán. El gobierno de Guzmán Blanco invirtió una gran suma de dinero para desarrollar el acto. Según Sachs, “hubo en la plaza del Panteón lujosos fuegos artificiales, preparados por un afamado pirotécnico norteamericano, y que costaron varios miles de dólares. El número más brillante consistió en la representación de las estatuas del Libertador Bolívar y del Regenerador Guzmán por medio del dispositivo pirotécnico”. Estos gastos fueron cuestionados por el viajero, quién se preguntó si no hubiera sido mejor emplear el dinero en algo útil, especialmente por la situación de las finanzas venezolanas.

Humanidad, pero que inmediatamente por debajo de él hay que poner a Guzmán en valor e importancia”.

Los llanos lo sorprendieron

La vida cotidiana en los llanos lo impactó. Se dio cuenta que era muy diferente a la de los caraqueños, y que incluso tenían costumbres y rasgos muy distintos: “El llanero no se ocupa

de escuela ni de iglesia. Él conoce y venera los nombres de algunos santos que pasan por especiales y poderosos protectores del género humano; su religión no va más allá.

Su morada es propiamente la silla, en la cual pasa la mayor parte de su vida (...) los llaneros son excelentes jinetes. El muchacho no es tenido como hombre mientras no sea ca-

paz de domar a un potro cerrero y de enlazar en carrera a un toro salvaje. Acostumbrado desde la juventud a luchar con la Naturaleza, el llanero es de carácter aventurero y osado.

Él atraviesa a nado con su fiel corcel los torrentes donde hormigean voraces cocodrilos, y para él es una fiesta cuando se encuentra en lucha singular con el señor



Ramón Páez, *Wild Scenes in South América; or Life in the Llanos of Venezuela*, Londres, Sampson Low, Son & Co., 1863. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional



de las selvas: el jaguar”.

Las casas de los llanos llamaron su atención; hechas con troncos y palmas, así las describe: “los lados de estos ranchos quedan completamente abiertos o tienen una o dos paredes laterales de cañas tejidas, cuyos intersticios son llenados con barro.

En los postes que sostienen el techo del rancho cuelgan sus hamacas los miembros de la familia o los huéspedes ocasionales. Por lo demás, el mobiliario consiste (...) en una mesa de propia fabricación y algunas sillas.

A los moradores humanos se mezclan, además, en la choza unos cuantos perros, gatos, gallinas, cerdos, etc.”.

Otro aspecto de la vida en el llano que no pasó inadvertido ante el joven Sachs fue la comida. Durante la visita de algunos amigos pudo probar sopa de gallina cocinada en el fogón. Se trataba de un alimento muy apreciado en los llanos.

No faltaba el café con papelón

De igual forma se dio cuenta de que no faltaba en ninguna casa una taza de café endulzado con papelón, el cual comúnmente era servido en una totuma. Le pareció una bebida rica y aromática, un gusto que se daban casi todos los venezolanos.

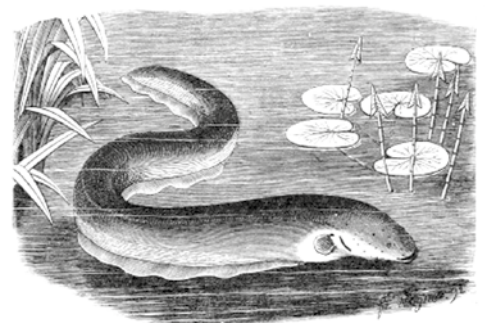
Carl Sachs también registró las formas de trabajo en los llanos. Percibió que en los hatos trabajaban un gran número de peones, “hombres musculosos de piel marrón rojiza”, quienes tenían la tarea de cuidar el ganado y de producir queso fresco y blanco, un producto

valorado por los venezolanos. Las mujeres se dedicaban a la siembra y a labores domésticas.

En las celebraciones reinaba el joropo, el baile y las improvisaciones musicales. Sachs pudo apreciar en varios festejos la ejecución de instrumentos típicos como las maracas y el cuatro, así como el consumo de bebidas criollas como el papelón y la caña fermentada.

Durante su estadía en los llanos pudo recolectar algunos especímenes del pez temblador. Realizó algunas investigaciones sobre esa especie y se enteró de que los huesos pulverizados de esta criatura eran suministrados a las mujeres para facilitar su parto.

En sus diez años de vida en Venezuela Sachs se había adentrado como pocos en su geografía, pero también en la idiosincrasia y costumbres de su pueblo



El Estado (1939-1997) violaba con su aplicación los derechos constitucionales

La ley de vagos y maleantes criminalizó la pobreza en Venezuela



Presuntos hampones rumbo al Dorado, 9 de octubre de 1963. Colección OCI, Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional

■ Nelcy González Patiño

EL 14 de agosto de 1939 se promulgó la Ley de Vagos y Maleantes (LVSM) en Venezuela, inspirada en la Ley española (1933) que adoptó el concepto de peligrosidad social y precisó tipificaciones de vagos y maleantes muy semejantes a las que se usaron en la legislación venezolana.

La LVSM, sancionada durante el mandato de Eleazar López Contreras, distinguía dos categorías: vagos (Art.2) y maleantes (Art.3). La primera tenía siete tipificaciones, mientras la segunda contaba con trece. Aquellos

sujetos que entraran en estas categorías debían ser corregidos a través de medidas de seguridad.

Se argumentó que el Estado estaba desprovisto de un instrumento jurídico adecuado para regular la conducta de los llamados “malvivientes sociales” que, sin haber incurrido en violación de la Ley penal, constituían una fuente inagotable de actividades antisociales por su propensión a la delincuencia.

Sin embargo, detrás las medidas privativas de libertad que confinaban a los llamados vagos y maleantes a los centros de “reeducación” y el

ejercicio policial —a través del estigma de los antecedentes y la puesta en marcha de redadas y operativos policiales—, se escondía un Estado incapaz para enfrentar los problemas económicos, políticos y sociales que originaron pobreza, analfabetismo, desempleo y déficit de vivienda, entre muchos fragelos.

De cuatro a dos instancias

El 15 de julio de 1943 se produjo la primera reforma de la LVSM. Se consideraba que la modificación de esta legislación transformaría el sistema de sanciones, que no había suminis-



Salida para El Dorado, 12 de abril de 1964. Colección OCI, Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional

trado a los ciudadanos seguridad. Se expresaba, además, que el método no era efectivo, por lo engorroso de su aplicación y medidas cortas.

Por eso, entre las disposiciones modificadas en la reforma de 1943, destacó la disminución de las cuatro instancias –dos judiciales y dos administrativas– por solo dos administrativas.

Este cambio se evidenció en el artículo 21, donde se dispuso que la averiguación de los hechos previstos en esta ley y su decisión en primera instancia correspondiera a la Primera Autoridad Civil de Distrito de los Estados, a los Prefectos de Departamento en el Distrito Federal y los Jefes Civiles de Departamento en los Territorios Federales.

La intervención del Fiscal del Ministerio y la revisión judicial de las decisiones tomadas por los funcionarios administrativos fueron eliminadas.

Esto significaría que el peso del ejercicio de la aplicación de la LSVM recaía en el Ejecutivo, iniciándose una cadena en la subjetividad del criterio policial y del Jefe Civil del Distrito.



Se aplicaba así

La investigación se iniciaba por oficio o denuncia. Una vez detenido el “sujeto peligroso” se le exponía el motivo de la detención y acto seguido se le interrogaba por su oficio, identidad, antecedentes y forma de vida durante tres años. Si el indiciado aceptaba y se conformaba

con la decisión se levantaba un acta y, de rechazarse los cargos, el sujeto tendría tres días hábiles para recopilar pruebas y testigos.

Al concluir el lapso probatorio de 48 horas, según el artículo 24, se dictaba la decisión por parte de la autoridad, quien decidía las medidas de seguridad a ser aplicadas. En caso de estar en desacuerdo con la decisión, el “su-



Salida para El Dorado, 12 de abril de 1965. Colección OCI, Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional

jeto peligroso” podía apelar en un lapso de 24 horas. Se destacaba que toda decisión tomada en primera instancia debía ser consultada con el superior.

De esta manera, la ley en cuestión se transformaba en una legislación de carácter exclusivamente administrativo, al aligerarse su aplicación. Desde ese momento, la LSVM permitió la detención de individuos considerados peligrosos por los policías, de un modo rápido y eficaz.

¿A dónde iban los vagos y maleantes?

A pesar de que la LSVM contemplaba disposiciones con medidas alternativas, la reclusión en colonias correccionales fue la única aplicada para la reeducación y rehabilitación del individuo catalogado con las representaciones valorativas de vago o maleante.

Las islas del Burro y Otama fueron creadas por el decreto del 13 de agosto de 1937 y en 1.942 se promulgó el Reglamento Interior de la Colonia Correccional de estas islas, con el propósito de reglar lo referente

a la corrección de los “sujetos peligrosos”.

El mismo propósito se les asignó a las islas de Guasina y Santa Elena el 18 de octubre de 1940, mientras que la colonia agrícola de San Carlos del Meta empezó sus funciones el 19 de febrero de 1941.

La inclusión de las colonias fijas y móviles en la ley para la enmienda del sujeto se realizó antes de la construcción de la infraestructura.

Para subsanar este inconveniente, desde la promulgación de la ley, en 1939, el Gobierno Nacional se comprometió a construir estos centros y les otorgó a los Gobiernos de los Estados del Distrito Federal, de los Territorios Federales y de las Municipalidades la potestad de crearlos cuando lo consideraran necesario.

Mientras tanto, “los vagos y maleantes” eran recludos en el establecimiento local de carácter penal –solo los individuos cuya medida no superara los tres meses– mientras que los que excedieran este lapso eran enviados a las colonias correccionales

de las islas del Burro y Otama.

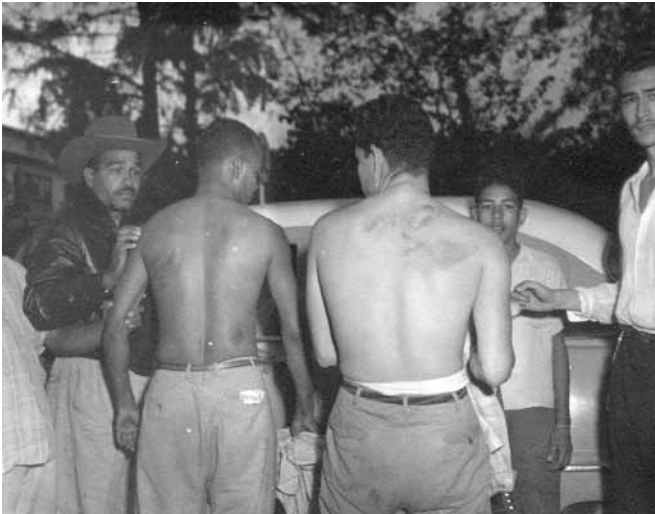
El 21 de octubre de 1944 se creó la Colonia de Trabajo –de tipo móvil– “El Dorado” en el estado Bolívar. Este decreto puso fin al funcionamiento de la Colonia Agrícola Correccional de las islas de Guasina y Santa Elena.

Dos años después la Junta de Gobierno eliminó las colonias correccionales de las islas del Burro y Otama, instruyéndose que “los vagos y maleantes” que habían sido destinados a ellas quedarían sujetos a las normas de disciplina que regían en la Colonia de Trabajo de El Dorado.

El Estatuto de 1950

Iniciada la década de los cincuenta, la balanza entre el campo y la ciudad se había inclinado hacia esta última. En este período, la LVSM sufrió otros cambios, que fueron publicados en Gaceta N° 23.416, de 28 de diciembre de 1950.

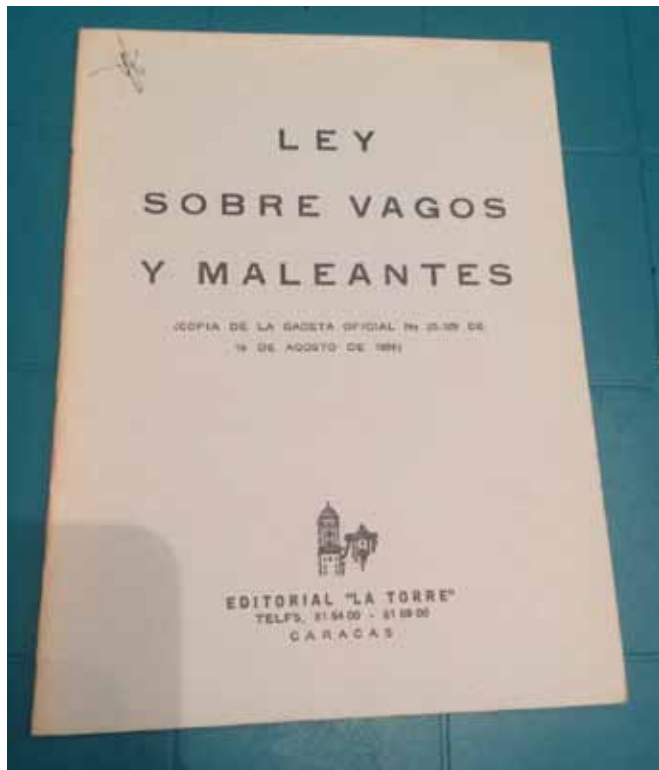
La disposición más importante en esta oportunidad fue el establecimiento del incremento en el lapso de la medida privativa de libertad, de



Juan Antonio Pozueta, *Salida de la Seguridad Nacional*, Caracas, 1958. Colección Pozueta, Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional



Wolfgang Larrazábal, presidente de la Junta de Gobierno, 1958. Colección OCI, Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional



dos a cinco años máximo, tal como lo contemplaba el Art. 5.

La extensión del período privativo de libertad aparentemente respondía a la insuficiencia temporal para la reeducación del sujeto peligroso. De igual forma, se estableció en el artículo 12 que si el Ministerio de Justicia lo consideraba necesario, podría prorrogar la medida en cuestión, incluso por un tiempo igual al máximo establecido inicialmente.

cara que el sujeto no estuviera en el campo de la peligrosidad.

No obstante, la creación de los tribunales de conductas parecía ser la esperanza del sujeto peligroso. El capítulo IV de este estatuto establecía el procedimiento de esta innovadora figura. Se dedicaría a todo lo concerniente con el estudio periódico del comportamiento del individuo recluido. El tribunal, encargado de este seguimiento, estaría conformado por un

Además, el estatuto estipuló una medida insospechada en su artículo 26. Se trató de una disposición que contemplaba la no interrupción del procedimiento por vago o maleante, en caso de la comisión de un hecho punible, estableciéndose una prioridad de la medida correccional sobre la medida penal, aunque el hecho punible ya impli-

director, un subdirector, un médico, un capellán, un maestro y el primer alcalde, ofreciéndosele al recluido la posibilidad de libertad condicional por una laboriosa e intachable conducta.

Del mismo modo, fue asignado un Jefe de Servicio de Investigación Nacional para darle seguimiento al procedimiento establecido por esta ley en primera instancia.

La reforma de 1956 extiende la represión

En la reforma de 1956 la lista de consideración de maleantes fue ampliada. Las categorías incluidas en el artículo 3 fueron cuatro: conducta reveladora al delito reincidente, el abigeato, los curanderos reincidentes por el abuso de la credulidad ajena y los merodeadores. Además, se estipuló la participación de la Oficina de Seguridad Nacional en primera instancia (Art. 17).

A partir de 1958 las funciones referentes de la LVSM fueron asumidas por el Cuerpo Técnico de Policía Judicial (PTJ), creado ese año por el entonces ministro de Justicia, René de Sola.

Este organismo —que asumió las funciones de la Oficina de Seguridad Nacional— se encargó de la aplicación de las medidas de seguridad.

El Ejecutivo, representado en prefectos y gobernadores —figuras



Presuntos hampones rumbo al Dorado, 9 de octubre de 1963. Colección OCI, Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional



con potestad de decisión en la aplicación de la LVSM— hacia 1960, continuaba presentando errores en los expedientes que llegaban al Ministerio de Justicia. De las 136 sentencias que se recibieron ese año, fueron revocadas ocho, se ordenó la reposición de nueve y se reformaron 97.

La PTJ jugaba un papel fundamental: era tarea de sus funcionarios llevar a cabo operativos y mantener un sistema de control, junto a otros organismos públicos, para determinar quiénes se encontraban en situaciones predelictuales previstas por la LVSM.

Por su parte, las autoridades civiles, militares y policiales de las prefecturas, comandancias de policía, jefaturas y alcaldías debían establecer un sistema permanente de información y control de las personas que dentro del ámbito de su jurisdicción territorial podrían reputarse como vagos y maleantes.

Los lineamientos de aplicación

de la LVSM estipulaban que había que hacerle seguimiento los últimos tres años del individuo. Los organismos policiales debían considerar los siguientes aspectos para ser distinguidos y plasmados en el expediente del indiciado: antecedentes policiales, antecedentes judiciales y penales, y antecedentes correccionales.

En este sentido, los antecedentes se convertían en el argumento para detener a ciudadanos en redadas y operativos policiales.

Pero esta situación no terminaba allí, aquellos exreclusos, que habían cumplido su medida correccional, tenían que lidiar con la persecución policial constante, así como el estigma y el rechazo a la hora de buscar trabajo.

Las redadas eran desplegadas con carácter “preventivo” y sorpresivo por parte de la Policía Metropolitana.

Los operativos “extraordinarios” eran llevados a cabo en momentos

específicos y su duración era indeterminada.

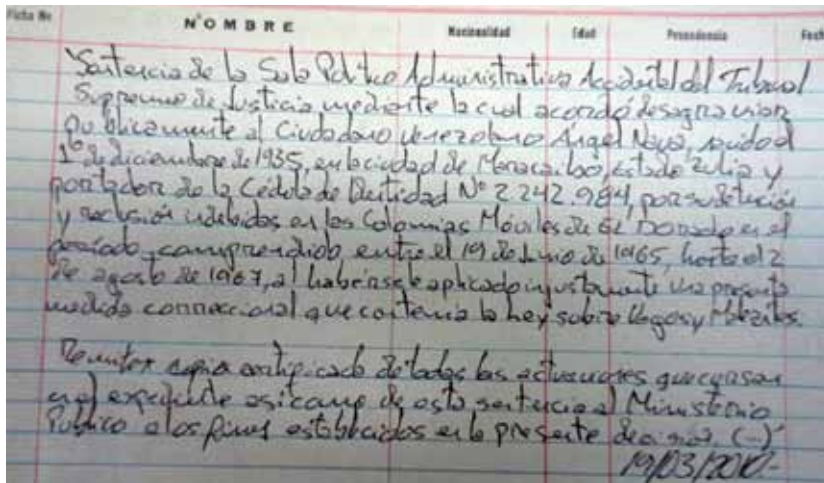
La derogación triunfa en 1997

Los atropellos cometidos en la aplicación de la LSVM despertaron la alarma de juristas y criminólogos. En este sentido, se emprendió una demanda de nulidad de la LVSM, interpuesta ante la Corte Suprema de Justicia el 17 de julio de 1985 por el jurista José Fernando Núñez.

Se alegó la inconstitucionalidad de la LSVM a causa de la violación de los artículos 60, 61, 68, 69 y 204 de la Constitución de 1961.

En 1988 fue aprobada la Ley Orgánica de Amparo (LOA) —referente a la asistencia del recurso de *Habeas Corpus* que protegía la libertad personal—.

Pero en su mayoría los funcionarios encargados de la aplicación de la LSVM desconocían la LOA y, peor aún, los sujetos a los que se les aplicaba esta legislación no tenían conocimiento del *Habeas Cor-*



El 7 de mayo de 2008, el ciudadano ÁNGEL NAVA, titular de la cédula de identidad N° 2.242.984, asistido por el abogado Humberto Decarli, solicitó la revisión constitucional de la sentencia N° 409 y logró su anulación. Había estado recluso en el Dorado y objeto de la aplicación de la LVSM. Colonia de Trabajo Registro de Ingresos de Reclusos (1944-1974). Depto. Archivo. TIP. C.T.P El Dorado.



pus ni disponían de recursos económicos para costear un abogado.

Si bien la ley establecía la posibilidad de solicitar el amparo sin necesidad de este, los ciudadanos apresados por vagos y maleantes desconocían sus derechos.

A las iniciativas legislativas de este tipo se sumaron campañas propagandísticas contra de la LVSM que se convirtieron en estocadas paulatinas –a través de la reducción del poder de decisión del Ejecutivo y que fuese progresivamente asumida la capacidad de decisión por el Poder Judicial. Estos esfuerzos habrían de ponerle el punto final a la LVSM el 14 de octubre de 1997.

Fue en esa fecha cuando la Corte Suprema de Justicia decidió a favor de la demanda interpuesta en 1985 referente a la inconstitucionalidad de la LVSM.

Los principales alegatos fueron la violación de los derechos ciudadanos contemplados en la Constitución de 1961 y tratados internacionales, así como las imprecisiones de la propia ley.

En este sentido, se determinó que “de las veinticuatro categorías contempladas en dicho cuerpo legal dieciséis eran hechos punibles, faltas o delitos”.

También fueron expuestas las inconsistencias –entre las disposiciones de la ley al momento de ser sancionada– con el devenir de la realidad. Este es el caso de la Dirección de Seguridad Nacional, ente facultado para realizar las averiguaciones.

Una vez derrocada la dictadura de Marcos Pérez Jiménez pasó a realizar esta tarea el Cuerpo Técnico de Policía Judicial, sin estar avalado por la LVSM. Además, se arguyó la inconstitucionalidad de atribuirle la facultad de someter a juicio a los ciudadanos por parte del Ejecutivo, cuando eso solo le correspondía al Poder Judicial.

La LVSM tenía una cadena de inconsistencias e irregularidades que iban desde su concepción hasta la aplicación violatoria de sus disposiciones, como es el caso de los funcionarios policiales autorizados para las averiguaciones y la priva-

ción de libertad de los considerados vagos y maleantes.

Para el momento en que se declaró la nulidad de esta ley, el Ministerio de Justicia expresó que se encontraban sometidos a medidas privativas por la LVSM doscientas veintitrés personas encarceladas por “vagos y maleantes” en 17 centros penitenciarios.

Para seguir leyendo:

- ANIYAR DE CASTRO, Lolita. “Los muertos de la democracia: Proyecto autoritario de la democracia y sus efectos generadores de represividad en las representaciones sociales”, *Capítulo Criminológico*. Maracaibo: CONDES, Vol. 24, No. 1, 1996.
- HERNÁNDEZ, Tosca. *Del mal necesario al bien indeseable: Operativos y delincuencia en Venezuela (1958-1982)*. Caracas, UCV: Tesis de Doctorado, 1989. 368 p.
- HERNÁNDEZ, Tosca. *La ideologización del delito y de la pena*. Caracas, Instituto de Ciencias Penales y Criminalísticas UCV, 1977. 124 p.
- NÚÑEZ, José Fernando. *El Dorado: Crónicas de una infamia*. Caracas, Livrosca, 2002. 277 p.

El suicidio entre los esclavizados fue una forma de venganza y de escape



Bernarda Bryson, *Slave ship*. Colección Biblioteca del Congreso, Washington, D. C.

■ Yasser Lugo

El deseo de huida fue constante entre los esclavos de Venezuela, quienes al lograrlo a menudo formaban pueblos al margen del sistema colonial. Para evitarlo las autoridades y dueños de esclavos prestaban una atención continua para prevenir y reprimir tales fugas.

Cuando eran recapturados, generalmente eran víctimas de encierros con grillos o azotes con látigos. Estos castigos solían desencadenar suicidios fatalistas como una vía de escape.

El suicidio fatalista es definido por Durkheim como el que ocurre en aquellas sociedades con normas extremadamente rígidas e intransigentes, de hecho, este sociólogo francés afirma que este tipo de muerte autoinfligida suele darse en contextos donde el esclavismo es moneda corriente.

Hay tres aspectos, directamente relacionados entre sí, que hacen de la esclavitud una situación insoportable: culturales, físicos y legales.

El primero incluye la imposición de una religión, en este caso la católi-

ca, y la persecución de las religiones propias de los esclavizados. Los aspectos físicos se manifiestan en que estos no tienen control sobre su natalidad, nupcialidad, ni sobre sus ritos mortuorios, además, sufren violencia sexual, castigos físicos, y son tratados como una mercancía.

Por otra parte, la legislación religiosa de la época no prohibía el castigo a los esclavos por parte de los amos, solo les recomienda a estos “moderación” en los actos de disciplina. Por ejemplo, las Constituciones Sinoda-



Slave woman and child. Colección Biblioteca del Congreso, Washington, D. C.

les de 1687 ordenan que no les quemen con velas "...ni en los azotes se exceda de tal manera que pase de la corrección...".

El suicidio era delito y era pecado

Los textos normativos religiosos y laicos en tiempos de la Colonia dictaminaban que el suicidio era tanto un delito como un pecado. Los preceptos teologales prescribían que los suicidas tenían prohibida la sepultura eclesiástica y la misa católica, a menos que se probase que padecían de locura o que hubiesen dado pruebas de arrepentimiento antes de morir.

Un caso de autoinmolación por causa de encierro y de argumento de locura para justificar el acto, se observa en la muerte de Casimiro, esclavo de don Cristóbal de Ortega, suicidado por ahorcamiento en Caracas el 31 de julio de 1803. Todos los testigos coinciden en que se autoinmoló por

haber sido encerrado y atado con grillos por su dueño, debido a que amenazó con fugarse.

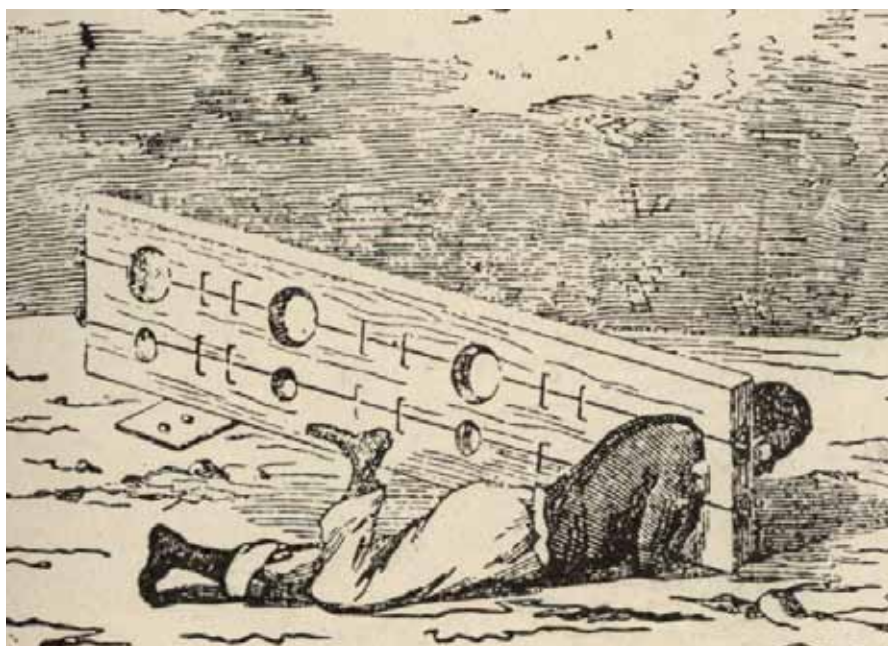
Ortega respondió poniéndole un par de grillos y dándole "...como 20 o 22 latigazos con unas riendas...", según se lee en el expediente, que reposa en el Archivo de la Academia Nacional de la Historia. El cuerpo fue encontrado por un hijo del dueño del esclavo, quien al entrar al cuarto a buscar un papagayo encontró "...colgado de un tirante a Casimiro...".

Finalmente, las autoridades entendieron que no había a quién culpar, debido a que no se comprobó que nadie había incitado a Casimiro

a cometer el acto y que el esclavo, "...llevado de su locura, lo ejecutó por sí mismo en su persona, ahorcándose...". No hay más datos en el expediente.

Dorotea desató sus ligaduras

Otro ejemplo de suicidio, causado por la imposibilidad de huir y que, sin embargo, no impidió la concesión del entierro y misa cristiana, con base en el arrepentimiento, lo tene-



mos en la esclava Dorotea, propiedad de don Juan Bautista Gutiérrez, quien falleció en Agua Larga, en la serranía de Coro, ahorcándose el 25 de mayo de 1803.

Luego de varios intentos de fuga, la joven había desatado unas ligaduras y huido de nuevo, siendo recapturada y golpeada por Guadalupe Fernández, esposa del dueño de la esclava. Esta "...la metió en su aposento, dándole quince látigos, le cerró la puerta, dejándole suelta adentro..."

La muchacha fue encontrada colgando del techo. Sobrevivió 24 horas. Fue socorrida "...por don José Rodríguez, a cuyos exhortos dio prueba de arrepentimientos, y al siguiente día se le dio sepultura en el pueblo de Agua Larga...". Es decir, el arrepentimiento fue la excusa para evitar las penas teológicas y seculares.

El suicidio como venganza

Los mecanismos de resistencia de los esclavos contra la opresión eran múltiples. Podían ser directos y activos, como las rebeliones, pero también había prácticas indirectas, como laborar con desgana o dañar disimuladamente los instrumentos de trabajo. Entre las variantes de reacción más extremas estaba el suicidio fatalista como venganza.

El motivo principal de este tipo de autoaniquilación era provocar el sentimiento de culpa en los amos, privarlos de un bien (puesto que el esclavo era una propiedad) y, eventualmente, obligarlos a dar explicaciones ante la justicia.

Lorenzo se quería casar

En Carora, en 1816, el esclavo Lorenzo, cuyo amo era don Cristóbal Morales (asesor de correos de tal ciudad), intenta suicidarse.

Atentó contra su vida porque su dueño amenazó con castigarle y venderle, debido a que Lorenzo pretendía casarse con una esclava perteneciente a otro amo.

Se hizo tres heridas en la garganta y una en el estómago con dos navajas. Fue llevado ante la justicia y en su declaración señaló que el motivo del intento de autoaniquilación, el 2 de junio de 1816, fue "...porque su amo le dijo lo iba a vender a Coro y le iba a poner un par de grillos y dar veinticinco latigazos..."

Petronila Leal declara que Lorenzo había amenazado a su dueño con matarse y se había herido a sí mismo, luego de que este le encerró en un cuarto. Según este testimonio "el esclavo lo amenazó, diciéndole que le había de dar una pesadumbre y

(...) se había de quitar él mismo la vida..."

La causa culminó con la conmutación de la pena al esclavo (que tenía largo tiempo preso), debido a que no murió y pudo recobrase de sus heridas.

Lorenzo es entregado a don Cristóbal Morales "...con el especial encargo de que le enseñe la doctrina cristiana para que, instruido de sus rudimentos y santo temor de Dios, no incurra en lo sucesivo en este ni otro crimen, a que sin duda lo condujo su ignorancia..."

Para seguir leyendo:

- Durkheim, Émile. *El suicidio*. Madrid. Akal Editor. 1976.
- Koselleck, Reinhart. "Estructuras de repetición en el lenguaje y en la historia", en *Revista de Estudios Políticos (nueva época)* [revista electrónica]. Madrid, número 134, 2006, pp.17-34.
- Malvido, Elsa. "El suicidio entre los esclavos negros en el Caribe en general y en el francés en particular. Una manera de evasión considerada enfermedad, siglos XVII y XVIII", en *Trace* [revista en línea]. México, número 58, 2010, pp.113-124. Consultado el 24 de marzo de 2019. Disponible en: <https://trace.revues.org/1577>
- Ortiz, Fernando. "Tres aproximaciones al suicidio", en *Encuentro de la cultura cubana* [revista en línea]. La Habana: (45/46), verano/otoño de 2007. Consultado el 11 de mayo de 2019.



Henry Michel: *Plano de la batalla de Junín*, 6 de agosto de 1824. Colección Museo Bolivariano



CORREO ELECTRÓNICO memoriasdevenezuela.r@gmail.com / comunicacionescnh2014@gmail.com **PÁGINA WEB** www.cnh.gob.ve
TWITTER @Memoriasvzla / @cnh_ven **FACEBOOK** Memorias de Venezuela / Centro Nacional de Historia **TELÉFONO** (0212) 509.58.32



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
del Despacho de la Presidencia
y Seguimiento de la Gestión de Gobierno